

G A C E T A Norma·lista!

Número: 15
Volumen: 3
Octubre 2022

Presencia que hace historia

La reconfiguración del sistema educativo frente a las nuevas tecnologías

KARLA MENDOZA MORA



Pedagogía de la ternura

ANAID VARGAS BÉJAR
DAMARIS GUTIÉRREZ SALOMA

Minucias y manías

JORGE SANTANA

El reto de enseñar Artes Visuales en línea a partir de mi experiencia como docente

SARA CECCHETELLI VON DER MEDEN



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF MÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Directorio

Luis Humberto Fernández Fuentes.
Titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.

María Luisa Gordillo Díaz.
Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio.

María Guadalupe Ugalde Mancera.
Directora de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros.

Fernando Chacón Lara Barragán.
Director del Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México.

Alicia Luna Rodríguez.
Directora de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños.

Teodoro Acevedo Gama.
Director de la Escuela Normal de Especialización "Dr. Roberto Solís Quiroga".

Mercedes Takagui Carbajo.
Directora de la Escuela Normal Superior de México.

Hilda Berenice Aguayo Rousell.
Directora de la Escuela Superior de Educación Física.

Gaceta Norma·lista!

Comité Editorial

Janine Romero Ávila.
Presidente.

Andrés Rivera Zárate.
Secretario.

Claudia Esther Trejo García.
Vocal BENM.

Martha Alicia García Galindo.
Suplente BENM.

José Ignacio González González.
Vocal CAMCM.

María Elena Noguez Noguez.
Suplente CAMCM.

Ernesto Murguía Moreno.
Vocal ENMJN.

Idalia Verónica Morales Ávila.
Vocal ENERSQ.

Rosa María Montoya Torres.
Suplente ENERSQ.

Jorge Luis Heras Ramírez.
Vocal ENSM.

Hebe Dinorah Gómez Neri.
Suplente ENSM.

Arturo Pérez López.
Vocal ESEF.

Alicia Alcántara Quintana.
Suplente ESEF.

Leonel Garfías Reyes.
Vocal DGENAM.

Claudio Morales Rodríguez.
Suplente DGENAM.

Mauricio de Jesús Juárez Servín.
Director Editorial.

Estela Campos Durán.
Editor Responsable.

Equipo Editor

Dulce Araceli Hernández Sánchez.
Nataly Gómez Romero.

Raúl Cuauhtémoc Ayala Ramírez.

Alba Esperanza Cruz Solís.
Imagen Editorial.

Irene Itzel Centeno Barba.
Apoyo Secretarial.



Contenido

Construyendo un espacio: La Unidad de Género de la Escuela Superior de Educación Física. Los retos.....	6
El Servicio social, la realidad en tu formación como docente.....	11
La reconfiguración del sistema educativo frente a las nuevas tecnologías.....	14
Reflexiones en torno a la práctica docente de estudiantes normalistas: confinamiento y presencialidad.....	18
Autismo en la escuela.....	22
La lectura.....	26
El reto de enseñar Artes Visuales en línea a partir de mi experiencia como docente de artes visuales con una formación en diseño.....	31
Pedagogía de la Ternura.....	36
Los Inicios de la Educación Especial en México.....	40
La importancia del colegiado – Segunda parte.....	44
Minucias y manías.....	50
Presentación del libro Nosotras/Nosotros en la ENMJN.....	53
Convocatoria 4° Concurso de calaveras literarias 2022.....	57



Consulta nuestro sitio web:

<https://sites.google.com/sep.pdf/gob.mx/gacetadgenam>

GACETA Norma·lista! es una publicación editada por la DGENAM a través de la Oficina de Extensión y Difusión Cultural.
Fresno #15 Col. Sta. María la Ribera, Cuauhtémoc, 06400 Ciudad de México.

Las opiniones, comentarios, ideas y artículos expresados en esta publicación, son exclusivas de los autores y no reflejan necesariamente la postura institucional de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio ni la de ninguno de los miembros por separado.



EDITORIAL

Estimados lectores:

¿Listos para acompañarnos en el fascinante mundo de la lectura de los artículos que contiene el número 15 de la Gaceta *Norma·lista!*?

En espera de que esta publicación sea de su agrado, encontrarán temas de gran interés como las experiencias vividas por estudiantes normalistas: El servicio social, la realidad en tu formación como docente. Narrativa que expresa la serie de situaciones durante el servicio social de una joven alumna que reconoce a su vez, que estos aspectos contribuyeron en su proceso de formación.

Mediante el artículo: Reflexiones en torno a la práctica docente de estudiantes normalistas: confinamiento y presencialidad, la autora da a conocer de manera breve cómo han cambiado los roles del docente y de los alumnos frente a la pandemia y cómo ha sido el tránsito de la virtualidad a la presencialidad. También encontrarán en el texto La lectura, una clasificación de los diferentes tipos de lectura existentes, así como algunas recomendaciones con fines académicos.

La importancia del colegiado resalta la implementación del trabajo colegiado entre los docentes de las escuelas normales con la finalidad de enriquecer y contribuir a la mejora de las propias prácticas pedagógicas mediante el intercambio entre pares, compartiendo conocimientos, estrategias y posibles propuestas de solución a las problemáticas que enfrenta el estudiantado.

El autismo en el aula, es un artículo donde encontraremos la definición del Trastorno del Espectro Autista (TEA) así como una serie de sugerencias que apoyen en su estancia escolar, a niños que tienen esta condición.

Un artículo muy interesante es: Presentación del libro Nosotras/Nosotros en la ENMJN, el cual explora la perspectiva de género y expone algunas reflexiones y de qué manera han sido las relaciones entre hombres y mujeres en momentos históricos y cómo las ha vivido la sociedad. El artículo recupera parte de los puntos de vista de las autoras del libro.

El texto Pedagogía de la ternura, nos da a conocer en qué consiste esta, la cual se centra en un enfoque humanista que pretende dar respuesta a la violencia e indiferencia que sufren niños y jóvenes. El propósito de esta es enseñar la ternura, como una fuerza que impulsa desde el interior al ser humano.

Una propuesta que plantea los desafíos de crear nuevas formas de enseñanza y aprendizaje de las artes visuales en niños de 1.5 a 12 años es: El reto de enseñar Artes Visuales en línea a partir de mi experiencia como docente de artes visuales con una formación en diseño, entre ellos se encuentran: dar clases en línea, diseñar fondos escenográficos para las clases, desarrollar contenidos educativos digitales bilingües y diseño de estrategias digitales.

Minucias y manías, presenta juegos del lenguaje derivados del contacto con autores de libros que se leen, se juegan y se aferran a uno, imposibles de sacudirse y, reflexiones de la lengua oral, como resultado caprichoso del oído y, de la interpretación de lo que se dice con lo que escucho.

En Los Inicios de la Educación Especial en México, se parte de la creación de la escuela municipal de sordomudos en donde se enseñaría a niños a comunicarse con señas, así como elementos de gramática y aritmética, se aborda la idea polémica de que, antaño, los sordomudos, ciegos o impedidos podían no ser considerados para recibir educación. En sí, presenta el inicio de lo que después llamaríamos igualdad de género e inclusión con un lenguaje más apropiado como débiles auditivos, débiles visuales o invidentes, etc.

Siguiendo esta línea el artículo Construyendo un espacio: La Unidad de Género de la Escuela Superior de Educación Física. Los retos, presenta el camino recorrido para establecer y definir la Unidad de Género, va desde distinguir las diferencias entre acoso y hostigamiento sexual, establecer actividades de capacitación, diseñar un diagnóstico sobre los tipos de violencia hasta el establecimiento de un espacio físico de atención.

Finalmente, en el artículo: La reconfiguración del sistema educativo frente a las nuevas tecnologías, hace evidente la imperiosa necesidad de desarrollar nuevas habilidades relacionadas con el acceso y uso de la información. Las TIC, TAC y TEP, se posicionaron en los tiempos del Coronavirus (COVID-19) y ante ello tenemos el reto de adaptarnos e incorporarlas a nuestro hacer.

Deseamos que las aportaciones de los autores permitan apreciar el desarrollo y la perspectiva a futuro de distintas temáticas.

¡Adelante!

Construyendo un espacio: La Unidad de Género de la Escuela Superior de Educación Física.

Los retos

Martha Méndez Muñoz, ESEF



Méndez M. (2022). *Oficina de la Unidad de Género de la ESEF [fotografía].*

Este texto forma parte de un escrito más amplio que busca compartir la experiencia de la Escuela Superior de Educación Física (en adelante ESEF) en la construcción de la Unidad de Género (Comisión Central Consultiva para la Equidad y la Igualdad de Género de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio). Conviene aclarar que le nombramos “Unidad” como espacio hasta el momento nos ha sido funcional el nombre porque es más corto y la comunidad lo identifica claramente,

por otro lado, las funciones y los alcances de la Comisión estaban en construcción, así que por un momento de transición resultó conveniente nombrar el espacio de esta forma.

Como Instituciones de Educación Superior, las Escuelas Normales iniciamos un proceso que busca prevenir actos de violencia, al mismo tiempo, se pretende que los estudiantes se relacionen con el lenguaje y las problemáticas que afectan a la sociedad y a su comunidad, así compartimos en esta ocasión el proceso de conformación y los retos de la Unidad.

El proceso de conformación

A diferencia de otras Instituciones de Educación Superior que ya cuentan con protocolos, que forman parte de observatorios sobre violencia y aquellas que tienen espacios específicos para atender las denuncias sobre violencia sexual y discriminación, la ESEF carece de esos mecanismos. Esta situación obedece a que dependemos directamente de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, por tal motivo, el proceso de gestión es diferente en los aspectos normativos.

Reconocemos que no ha sido sencillo, pero sin lugar a dudas es un trabajo necesario, en este proceso, estamos construyendo la Comisión Central Consultiva para la Equidad y la Igualdad de Género de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del



Quintero A. (2022). *Reunión con las distintas Normales* [fotografía]. ESEF.

Magisterio; este trabajo está siendo coordinado en la Ciudad de México por la maestra Mónica Marisol Villafuerte Alcántara y cuenta con la participación de representantes de cada una de las Escuelas Normales y el Centro de Actualización del Magisterio de la Ciudad de México (CAMCM) a quienes se les conoce como Enlaces de Género y que en los últimos dos años hemos estado trabajando de forma colectiva.

La entidad que regula nuestro trabajo es la Comisión Central Consultiva para la Equidad y la Igualdad de Género de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio; dicha Comisión está por instalarse formalmente, y se pretende que cada Escuela Normal organice su comisión, que entre otras actividades prevenga la violencia de género. Es importante reconocer que cada comunidad tiene necesidades específicas, así que las comisiones tendrán que desarrollar actividades concretas al mismo tiempo que compartimos agenda.

En mayo del año 2020, se me invitó a formar parte de los Enlaces de Género para realizar

una serie de actividades, entre ellos coordinar trabajos para eliminar la violencia y la discriminación en las Escuelas Normales en la Ciudad de México. En este proceso participaron representantes de: la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, Benemérita Escuela Nacional de Maestros, Escuela Normal Superior de México, Escuela Normal de Especialización, Escuela Superior de Educación Física y el CAMCM.

Los primeros trabajos consistieron en reuniones de presentación que nos permitieron dialogar sobre las necesidades y los problemas de cada escuela normal, reconocer la diversidad de nuestra población, así como identificar algunos problemas relacionados en materia de acoso y hostigamiento sexual. En un segundo momento, realizamos un trabajo conjunto en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres que se llevó a cabo el día 25 de noviembre 2020, se estableció la Primer Jornada de Prevención de la Violencia de Género en las Escuelas Normales y el CAMCM los días 25, 26 y 27 de noviembre de 2020. Compartimos actividades, enlaces para poder asistir a las distintas conferencias, presentaciones y actividades culturales que cada institución realizó. Reconozco que fue una gran experiencia la organización y coordinación de las actividades, además, de la respuesta de la comunidad.

En otro momento a los Enlaces de Género de la Ciudad de México se nos invitó a capacitarnos, mediante un Diplomado Virtual que se llamó “Construcción de Políticas para la Igualdad y la no discriminación para formadores de docentes”; conviene mencionar que se convocó a todas las Escuelas Normales a nivel Nacional a participar. El Diplomado tuvo como soporte institucional el Laboratorio de Género, Interculturalidad y Derechos Humanos del Colegio de San Luis y el Instituto Nacional de las Mujeres. Se trabajó a distancia, con la coordinación de la Dra. Oresta López Pérez, además de un gran equipo bien organizado, compartieron

tres conferencias magistrales que estuvieron a cargo de Marcela Lagarde, Rita Segato y Graciela Morgado. El Diplomado se llevó a cabo del 7 de diciembre de 2020 al 30 abril 2021.

Para el año 2021 por motivos de la pandemia continuamos trabajando a distancia y realizamos actividades virtuales para la Conmemoración del 8 de marzo “Día Internacional de la Mujer” y organizamos la Segunda Jornada de Prevención de la Violencia de Género en las Escuelas Normales y el CAMCM. Uno de los objetivos de impulsar los Enlaces de Género en la Ciudad de México, es establecer espacios para prevenir la violencia y la discriminación.

Considero que uno de los factores que influyeron de forma positiva para conformar la Unidad fue la disponibilidad de la Directora Dra. Hilda Berenice Aguayo Rousell y la Subdirectora Académica Mtra. Cristina Vela González, quienes en todo momento se mostraron interesadas en impulsar el trabajo y están comprometidas para establecer un ambiente sin violencia y discriminación. Han hecho suya la propuesta de “cero tolerancia”. Lo primero que realizamos es un trabajo coordinado de diálogo, donde se manifestaron las necesidades reales de la Institución y la posibilidad de resolverlas. El martes 31 de agosto del 2020 se presentó formalmente nuestra Unidad de Género a docentes y trabajadores; a la presentación virtual asistieron 83 personas, de las cuales 69 eran docentes -La ESEF cuenta con aproximadamente 115 maestros- con relación al personal de apoyo a la docencia se presentaron 14.

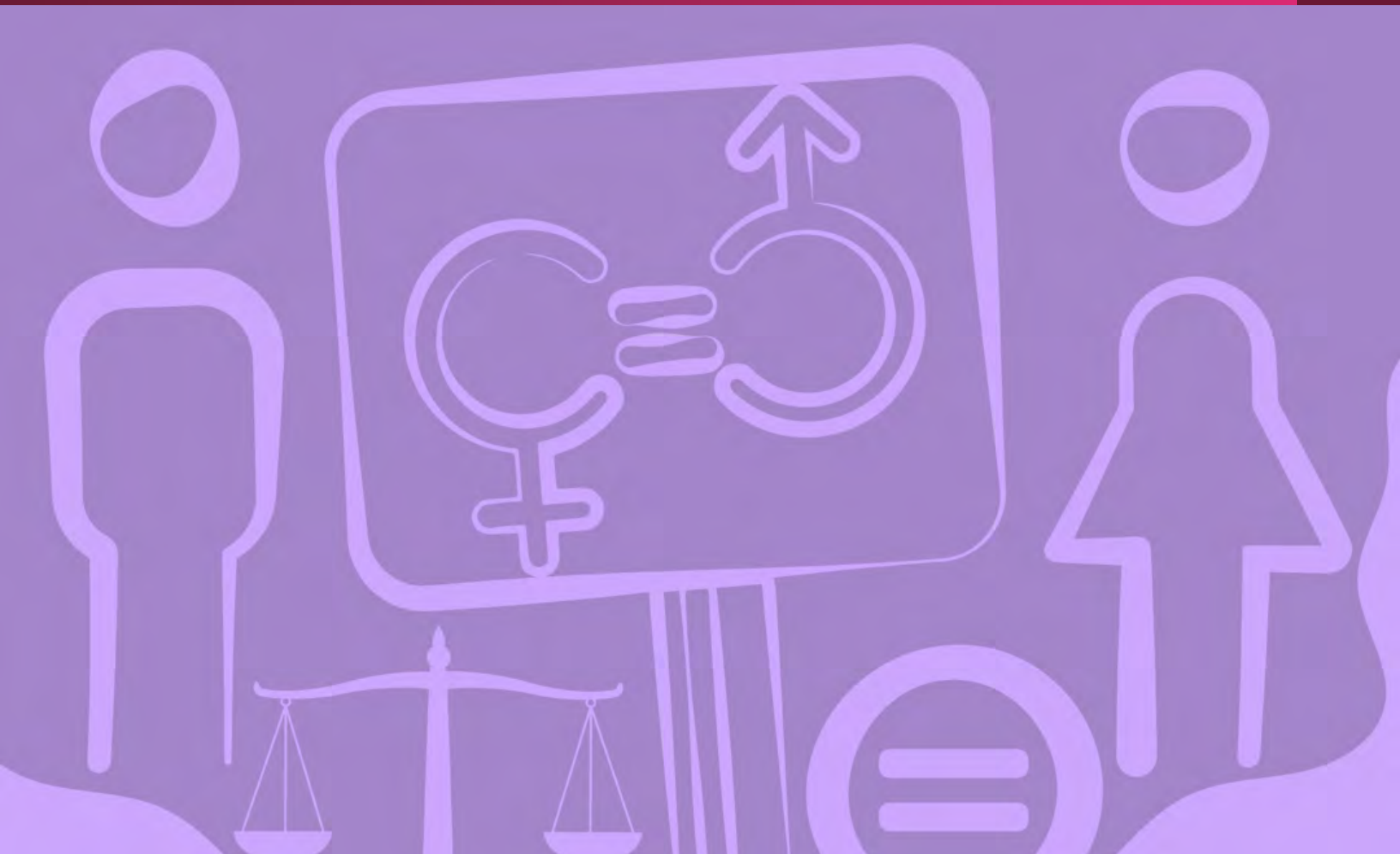
En esta presentación virtual destacan aquellos que felicitan la iniciativa y que expresan la necesidad de este espacio: “Felicidades por la iniciativa, seguramente, esta unidad resolverá muchos problemas que se han suscitado en la escuela y no se han atendido”, “Me da gusto la iniciativa de brindar apoyo a quien así lo requiere. Lamentablemente este tipo de situaciones son una realidad en la institución”,



Méndez M. (2022). *Espacio designado en la ESEF “Unidad de Género”* [fotografía]. ESEF.

“Es una acción necesaria en la institución”. Algunos docentes reconocen la importancia de la Unidad de Género porque conocen o saben de situaciones de acoso y hostigamiento y que no se han podido resolver.

Sin embargo, se presentaron otros comentarios que dudan de la pertinencia de la Unidad, por ejemplo: “Hay que tener cuidado; celebro la integración de esta Unidad, pero puede ser un arma de doble filo”, “Se debe tener cuidado ya que en ocasiones se utiliza la denuncia como una forma de amenaza”. Estas afirmaciones forman parte de expresiones de los docentes que se encuentran preocupados porque la Unidad puede ser utilizada por las alumnas y alumnos para amenazar y perjudicar de alguna



Coordinación de la unidad de género. (2022). *Sobre Capacitación y Promoción para la Igualdad de Género*. Universidad Veracruzana. <https://www.uv.mx/uge/capacitacion-para-la-igualdad-de-genero/preguntas-frecuentes-2/>

forma a los profesores, es decir, se pone en duda el posible dicho de las alumnas, incluso, antes de que suceda. Otro comentario que llama la atención es el siguiente “Cuándo prescriben las denuncias que ya fueron presentadas ante la autoridad”, sin duda, hay preocupación por aquellos que tienen alguna denuncia o que se saben acosadores. La presentación de la Unidad de Género a la comunidad estudiantil se hizo de forma escalonada para que el mensaje llegara a todos los grupos escolares, se compartió un tríptico donde se da a conocer la iniciativa y se compartió el correo institucional.

Una vez que se reanudaron las clases de forma presencial con mucho gusto compartimos que tenemos un espacio físico para establecer una oficina que sea la sede de la Unidad de Género que ya está trabajando y celebramos

la existencia de este espacio porque otras Escuelas Normales aún carecen de un lugar dentro de la comunidad.

Los retos de la Unidad de Género

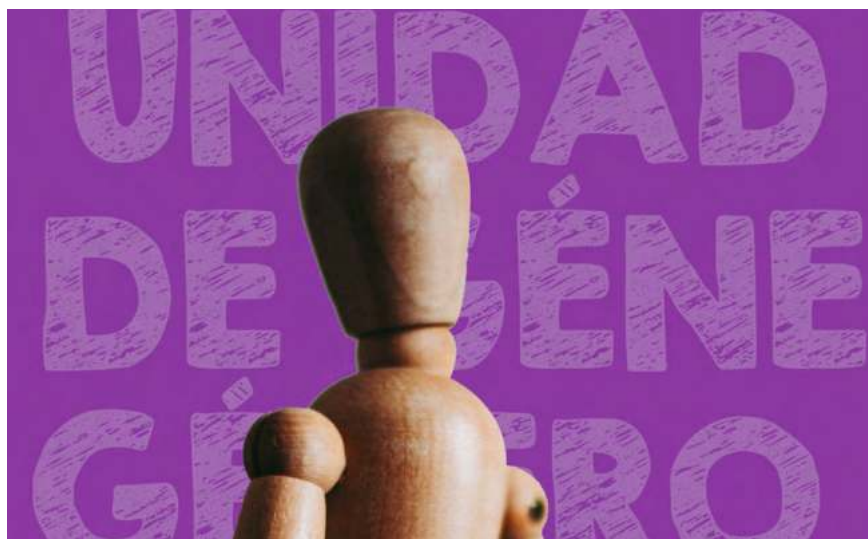
La ESEF es un espacio generizado, es decir, donde “producen y reproducen relaciones de poder que tienen un efecto en la desigualdad de género” (Cerva, 2017, citado en Varela 2020, p. 50), por tal motivo, debemos atender las dificultades que se presentan y que afectan a la comunidad sobre todo aquellas que tiene que ver con las relaciones de violencia; es importante mencionar que como institución educativa nos centramos en la prevención.

Considero que uno de los retos de la Unidad de Género de la Escuela Superior de Educación

Física es la tarea de hacer un diagnóstico que nos muestre una aproximación sobre la incidencia y los tipos de violencia que afectan a la comunidad, es necesario valorar las características de la población y cuantificar en la medida de lo posible los casos de hostigamiento, acoso, ciberacoso, entre otras expresiones de agresión, el diagnóstico contribuye necesariamente a establecer protocolos efectivos.

Otro reto que enfrentamos es difundir claramente las diferencias entre acoso y hostigamiento sexual para que la comunidad hable un mismo lenguaje y comprendan que hay una ley que tipifica los delitos y que existen entidades que pueden apoyar a la comunidad cuando se experimentan en el entorno escolar.

Hasta abril de 2022 las Escuelas Normales en la Ciudad de México seguimos sin un protocolo, la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México ha difundido el Protocolo de la Función Pública que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2019 y tiene por objetivo establecer las directrices con perspectiva de género que deberán observar los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal. Se está trabajando en un protocolo específico para las Escuelas Normales; como mencionamos en la primera



Heide, K. & Cruz, A. (2022). Unidad de género. <https://unsplash.com/es/fotos/Zd6COnH5E8>

parte del escrito, la comunidad normalista tiene particularidades, por ejemplo, la comunidad de la ESEF trabaja todo el tiempo con las prácticas corporales de la educación física; parece algo sencillo pero en realidad resulta complejo cuando los alumnos y alumnas tienen ropa deportiva que para algunos ojos puede ser “provocadora” pero en realidad es apropiada para la actividad que se realiza. Debemos revisar cuando un estudiante es “tocada” o “tocado” de una forma no conveniente o sin su consentimiento en una práctica de juego o deportiva, o cuando un maestro o director hace insinuaciones o invita a salir algún estudiante que se encuentre de práctica. Las Escuelas Normales necesitan un protocolo específico que atienda sus necesidades dentro de la institución y en sus prácticas.

Sin duda el establecimiento de la Comisión Central Consultiva para la Equidad y la Igualdad de Género de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio permite valorar que hay mucho trabajo por realizar, pero es un inicio para establecer espacios educativos libres de violencia donde la comunidad normalista se desarrolle plenamente y se sienta segura.

REFERENCIAS

Varela, H. (2020, enero-abril). *Las universidades frente a la violencia de género. El alcance limitado de los mecanismos formales.* Revista Mexicana de Ciencias Sociales, Nueva Época. Año, LVX, Núm. 28. UNAM.

El Servicio social, la realidad en tu formación como docente

Jenifer Yessamin Arenas Morales, BENM



Arenas, J. (2022). *Recuerdos* [fotografía]. BENM

Todo comienza con la elección de escuelas primaria de práctica por estricto escalafón, seguido de conocer a tu maestro o maestra de la asignatura de Práctica Profesional (un docente de la escuela normal) y, por ende, a tu grupo de compañeros con los que convivirás muy poco el último año de estudios.

Antes de entrar a tu escuela primaria en la que la práctica equivale al Servicio social, conoces a los profesores de ésta, cómo trabajan y obviamente, conoces a tu maestro titular designado para ayudarte a aprender y formarte como maestro o maestra frente a

grupo. En diversas ocasiones, los maestros titulares dentro de la escuela primaria son asignados de acuerdo con tu tema de titulación, a tu grado de elección, por sorteo o simplemente por indicación de tu maestro de práctica, pues muchos de estos ya conocen a los maestros de las escuelas primarias.

Debo decir que el Servicio social es complicado. Van a ser días y noches en que sientas que no puedes más de tantas cosas por hacer, desde elaborar material didáctico, planeaciones, preparar ayudantías, diseñar festivales si las circunstancias lo permiten,

pensar en utilizar estrategias que te ayuden a trabajar con los niños y que, por supuesto contribuyan a su aprendizaje. Hoy puedo decir que esta etapa del Servicio social es diferente a las demás jornadas de práctica, es cuando realmente muchas personas nos damos cuenta de nuestra vocación para ser maestra/o, o prefieres no terminar la carrera para enfocarte en otras cosas que te hagan sentir otro tipo de satisfacciones.

Debes tener en cuenta que, algunas veces, no todo sale como uno lo planea y más porque en muchas ocasiones, las circunstancias nos hacen cambiar lo planeado para dar atención inmediata a las necesidades de los estudiantes y, no debes sentirte frustrada o frustrado pues en esta etapa debes saber que las planeaciones son flexibles y que para eso existen las adecuaciones curriculares.

Si estar con los niños es lo más bonito que te puede pasar, si te gusta ser maestra o maestro, entonces aprendes muchas cosas de nuevo. En mi caso los alumnos me enseñaron a escribir de nuevo y a respetar el famoso punto



Arenas, J. (2022). *Educación física* [fotografía]. BENM.

raya, a escribir acentos y signos de puntuación de color rojo al igual que las mayúsculas; aprenderás a dibujar y a no sentir vergüenza por las obras de arte creadas de la nada, aprenderás lo que es la paciencia y a no poder ir al baño si

tienes niños pequeños porque son tu responsabilidad.

Si tienes suerte encontrarás maestras titulares grandiosas y dispuestas a enseñarte todo lo que puedan, no solo lo que se enfoca dentro del aula, sino

también las dinámicas y ejercicios fuera de ésta. Por fortuna me encontré con una gran maestra de educación física la cual no solo me puso a realizar ejercicio y a correr por todo el patio, sino que me dio la gran oportunidad de aprender juegos, actividades y ejercicios con diferentes finalidades.

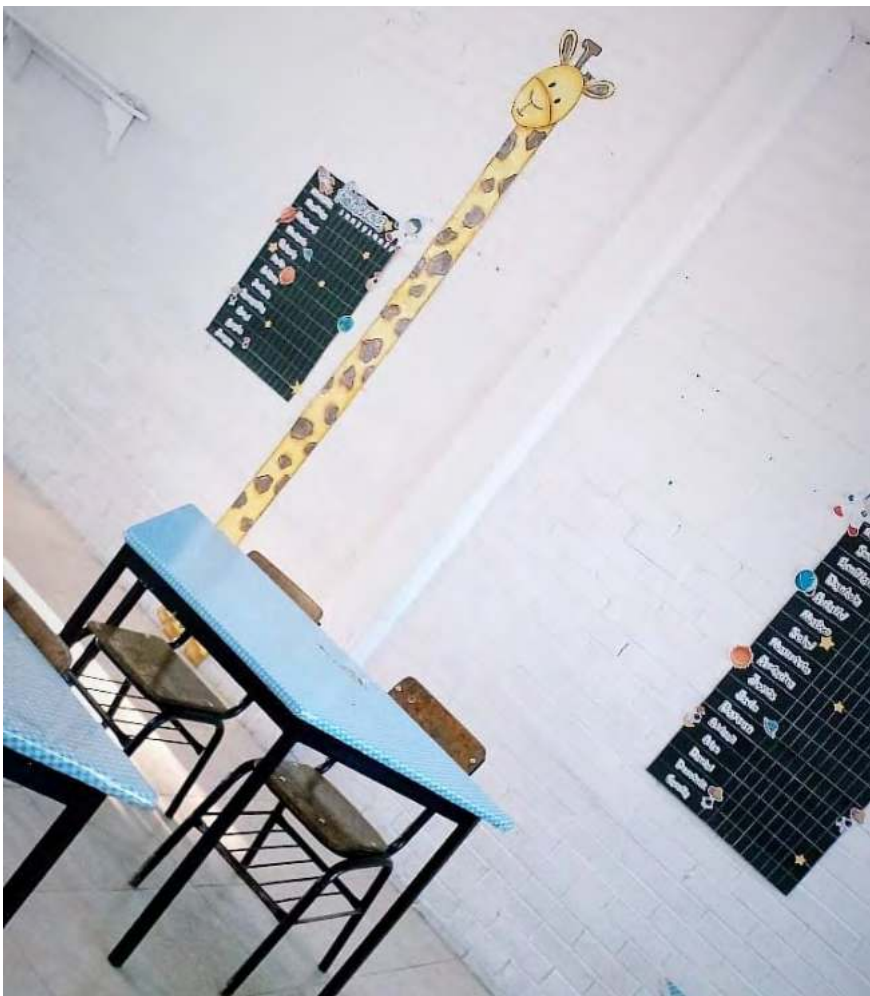
En muchas ocasiones, nos comentan que el Servicio social es lo mejor que puede pasarnos en nuestra vida como estudiante, pero no todos nos cuentan la realidad de las extensas jornadas de prácticas que realizamos como practicantes y lo que conlleva, además de planear y estar frente a grupo.

Durante el Servicio social debes enfocarte en otras cosas, como lo es el registro a Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), los cursos obligatorios de esta plataforma, los cursos que debes tener para un mayor puntaje y por supuesto, el famoso documento de titulación, con el cual vas a soñar en todo momento. Se piensa que es mucho el tiempo que nos dan (un ciclo escolar para elaborarlo), sin embargo, puedo decir que la presión y el estrés por terminar se acumula si no sabes organizar tus tiempos.

La despedida al final del Servicio social es lo más difícil que pude haber pasado, pues aunque no era mi grupo de



Arenas, J. (2022). *Niños* [fotografía]. BENM.



Arenas, J. (2022). *Salón de clases* [fotografía]. BENM.

estudiantes lo sentía así por todo el tiempo que pasé con ellos, por los momentos divertidos, frustrantes, tristes, etc. Vive cada uno de estos momentos como si no se fueran a repetir en tu vida de maestra.

Después de culminar esta etapa de mi vida, me pongo a pensar en mi "yo" de hace cuatro años, en aquella chica que no estaba convencida de ser maestra, la que pensaba que los Consejos Técnicos Escolares eran para desayunar; estaría consternada al ver en lo que me convertí, al ser una joven que ahora ama lo que hace y que se esfuerza día con día para en un futuro cercano, ser la mejor maestra en la que se pudo convertir.

A ti que inicias tu Servicio social, cuando sientas que ya no puedes más, que el cansancio te está consumiendo, piensa en la cara de felicidad con la que te reciben tus alumnos, las notas de cariño que día tras día te dan y, sobre todo, piensa en que para ellos eres la mejor MAESTRA/O.

Lux, Pax, Vis

La reconfiguración del sistema educativo frente a las nuevas tecnologías

Karla Mendoza Mora, CAMCM



Flores Casarrubias, E. (2022). *WebI2ente* [Dibujo digital]. CAMCM.

Todos podemos observar que la sociedad ha cambiado de manera drástica en las últimas décadas, por una serie de factores de diversa índole. Desde que nació la Internet en 1983, estos cambios se incrementaron aún más, quizás por el aumento exponencial en la producción e intercambio de información.

Para rematar, esto se vio acelerado por la reciente contingencia sanitaria por la Covid-19. Lo que, a su vez, ocasionó modificaciones en prácticamente todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo por supuesto la educación, donde los diferentes actores del sistema nos vimos empujados a emplear tecnologías, ya sean TIC, TAC



Lemus Domínguez, J. (2022). *La Maestra Dice* [Dibujo]. CAMCM.

o TEP, y reflexionar sobre nuestro rol, a lo cual busca contribuir el presente texto.

Para muchos estudiosos del tema, la sociedad de la información o del conocimiento -como también se le llama- requiere desarrollar nuevas habilidades, particularmente las relacionadas con el acceso y uso de la información, pues como indica Salinas (2007:2): “En el futuro la obtención y organización de la información se convertirá en la actividad vital dominante para una parte importante de la población”.

Takahashi (2001, citado en Castro et al., 2007:223) coincide, pues estima que el uso de las tecnologías -que denominaremos de manera genérica TIC- permite a las personas

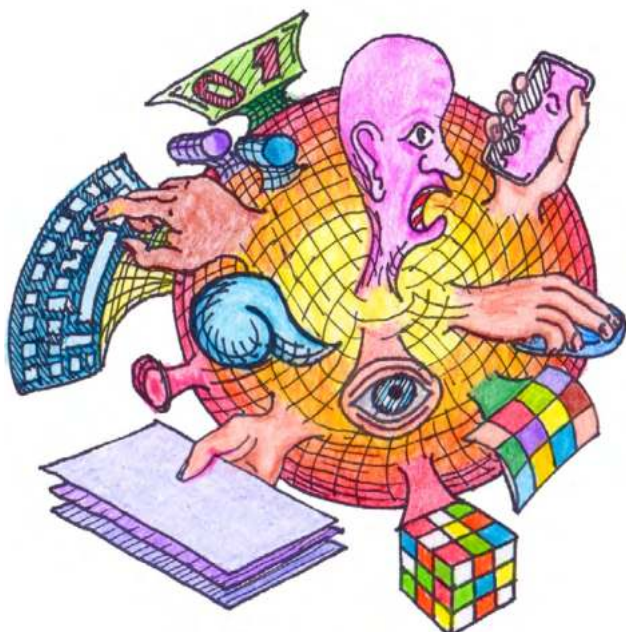
“actuar efectivamente en la producción de bienes y servicios; tomar decisiones acertadas; operar diestramente sus medios y herramientas de trabajo y utilizar creativamente nuevos medios tanto en usos rutinarios como en aplicaciones complejas.”

El consenso global va en el mismo sentido, a través de acuerdos y organismos internacionales, como la UNESCO (2013, citado en Ugaz, 2016:72), que resalta los beneficios de las TIC al contribuir a “desarrollar sociedades más democráticas e inclusivas, fortaleciendo la colaboración, la creatividad, la innovación, contribuyendo de esta manera con una educación más equitativa y de calidad”.

En otros estudios se considera positivo el empleo de este tipo de tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje, pues incorpora elementos lúdicos y motivación, como también genera un mayor aprendizaje social y significativo, un mayor enfoque en el estudiante y una adaptación de medios a las necesidades y características de los sujetos (De la Torre, 2012).

Desde nuestro punto de vista, tal demanda obliga a **reconfigurar el sistema educativo**, y por tanto, los roles actuales de todos los actores educativos: instituciones, autoridades, docentes, etc. Reconfiguración que consideramos debe ser desde un enfoque sistémico, en la que se abarquen las políticas públicas y el marco legal, tal y como plantea Castro (2007:225). Los aspectos organizacionales, como el apoyo de la dirección de una organización, la incorporación del elemento tecnológico a los procesos de planeación estratégica de las organizaciones educativas, la realización de estudios de benchmarking en el área y la promoción de actividades de cooperación con otros agentes educativos (Gargallo:2018:334), por mencionar algunos de los aspectos clave.

Este enfoque integral evidencia que se requieren ajustes en los procesos organizacionales



Flores López, Mauro. (2022). *Coronatic* [Dibujo]. CAMCM.

y educativos, pues los elementos meramente académicos deben ir acompañados de procesos que permitan dar estructura y orientación a los propósitos docentes.

Un factor clave en esta transformación tiene que ver con la formación, capacitación y actualización del docente, desde su formación inicial hasta la formación continua y permanente (Castro et. al, 2007:228), lo cual implica considerar una alfabetización múltiple, que considere la alfabetización ‘meramente’ digital, a la par del desarrollo de conocimientos profundos y la creación de conocimientos (Ugaz, 2016:74). Cuando hablamos de alfabetización digital, nos referimos a un concepto amplio, como el que propone la autora citada (Ugaz, 2016:76), de integración real de las TIC a los diferentes procesos formativos, de tal suerte que se desarrollen:

- Competencias informáticas, como meros usuarios.
- Competencias de uso didáctico de la tecnología, como la capacidad de integrarlo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Competencias para la docencia virtual, que

le permitan desarrollar, monitorear y evaluar los aprendizajes de los estudiantes que realizan actividades en línea.

- Competencias socioculturales, para orientar y fomentar el desarrollo de una conciencia ciudadana digital.
- Competencias comunicacionales, que favorezcan el trabajo en equipo en entornos digitales.

Existen muchos retos relacionados con esta labor, entre los que se encuentra, sin duda, el nuevo rol que los docentes debemos asumir, como facilitadores o mediadores, y no únicamente como 'expertos que impartimos cátedra', como consideraban diversos paradigmas educativos previos.

Los estudiantes también deben adoptar un nuevo papel como protagonistas de su aprendizaje, por lo que deben desplegar una serie de habilidades, como el aprendizaje autónomo, el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas, la multiculturalidad, la colaboración, la interacción y por supuesto, la metacognición.

En resumen, la nueva sociedad de la información demanda una **reconfiguración del sistema educativo** que responda a las necesidades actuales. La presencia de las TIC, TAC y TEP es innegable y cada vez será mayor, por lo que el único camino posible es adaptarnos a este nuevo entorno.

Además, estas tecnologías tienen muchas ventajas que se pueden aprovechar, desde las vinculadas con las habilidades que los actores del sector educativo debemos desarrollar, hasta la conformación de una sociedad más analítica y crítica, propositiva e innovadora, colaborativa e inclusiva, donde las organizaciones y los países pueden aportar mayor valor específico al contexto internacional trabajando de manera conjunta.

Lo cual se ve muy bien en el papel, pero ciertamente requiere la conjunción de muchos

elementos; en primer lugar, que se establezcan lineamientos y políticas desde los Estados, acordes a un proyecto educativo de largo alcance, incluso internacional, como ocurre actualmente con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otras iniciativas internacionales similares.

También se necesitan readecuaciones integrales en los sistemas organizacionales, que comprenden diversos elementos de la planeación estratégica, como objetivos, estrategias, recursos, actores, evaluaciones, etc., de modo que los esfuerzos se encaminen hacia el mismo rumbo de forma eficiente.

De manera implícita, deben considerarse las desventajas del uso de las TIC, como un desigual acceso a las mismas por parte de diferentes grupos sociales o dificultades en su aprendizaje por parte del sector docente, entre otras, de tal manera que verdaderamente se prevean y, en su momento, atiendan las grandes dificultades que se pueden presentar.

En todo ello resulta de la mayor importancia considerar el papel de los docentes, quienes somos protagonistas en la incorporación de las tecnologías al sistema educativo, como usuarios, como promotores, como facilitadores, así que nuestras acciones en conjunto deben llevar hacia la formación de una amplia **ciencia ciudadana digital**.

Como docentes en servicio nos corresponde 'hacer lo que nos toca', que es adoptar y fomentar el dominio de las TIC, TAC y TEP desde un aspecto ético, acorde a nuestra especialidad y de manera integral para desarrollar diferentes habilidades en los estudiantes que buscamos atender.

Esta transformación tecnológica no podrá darse de manera generalizada si no se abarcan **todos los elementos que participan en la ecuación**, o se dará, pero de manera fragmentada y poco exitosa. O incluso nos llevará

a escenarios poco deseables y hasta distópicos, en los que lo tecnológico puede adquirir un papel más relevante que lo humano.

REFERENCIAS

Castro, Guzmán & Casado. (2007). *Las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje*. Laurus. Revista de Educación. Vol. 13, No. 23, pp. 213-234. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76102311.pdf>

De la Torre & Domínguez. (2012). *Las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje a través de los objetos de aprendizaje*. Revista Cubana de Informática Médica. Vol. 4. No. 1. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18592012000100008

Gargallo, A. (2018). *La integración de las TIC en los procesos educativos y organizativos*. Educar em Revista. Vol. 34, No. 69, pp. 325-339. <https://www.scielo.br/pdf/er/v34n69/0104-4060-er-34-69-325.pdf>

Salinas, A. (2007). *El papel de las TIC en el sistema educativo*. Research Gate. Conference paper. https://www.researchgate.net/publication/232242301_El_papel_de_las_TIC_en_el_sistema_educativo/link/5796368b08aec89db7b85171/download

Ugaz, P. (2016). *El rol del profesor en la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza aprendizaje*. En Blanco & Negro. Vol. 7, No. 2. Pp. 71-83. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/enblancoynegro/article/download/16111/16532/>

Reflexiones en torno a la práctica docente de estudiantes normalistas: confinamiento y presencialidad

Sylvia Yunnue Carrión Patiño, BENM



Carrión, S. (2022). *Jacarandas en BENM* [Fotografía]. BENM.

Este escrito surge como resultado de mi participación en el “Segundo Foro: Reflexiones en torno a la práctica docente de estudiantes normalistas: confinamiento y presencialidad”, su objetivo es dar a conocer actividades y esfuerzos que se desarrollan en el seno de las unidades académicas, así como, también, dejar

evidencia de las relaciones y los vínculos que se promueven en las instituciones educativas, con el propósito de contribuir al mejoramiento de la educación y, en este caso, en particular, a la educación que se desarrolla en el contexto de las Escuelas Normales Rurales, Escuela Normal Sierra Hidalguense y Escuela Normal

Rural Lic. Benito Juárez en contraste con la Benemérita Escuela Nacional de Maestros.

La situación en la que se encontraban los sujetos cuando el tiempo se detuvo en la primavera 2020 cambió un sinnúmero de cosas en el ámbito personal situando a los actores de un sistema educativo a realizar la práctica docente, de ahí la pregunta: ¿Cuáles son las herramientas pedagógicas y tecnológicas con las que cuenta?, para enfrentar el cambio de modalidad presencial a virtual.

El docente tendría que transformar la práctica tradicional que era horizontal a vertical, así como la adaptación del espacio donde laboraba a su casa, utilizando su imaginación y dispuestos a enfrentar el reto adaptativo, proceso que el ser humano ha realizado desde su nacimiento hasta el espacio y tiempo en donde se encuentra.

Por esto, es imperativo conocer cómo ha cambiado



Carrión, S. (2022). *Mural Alegoría Nacional*. [Fotografía]. BENM.

el rol del docente frente a la pandemia y cómo se han adaptado a la educación a distancia.

Se han intensificado las brechas y obstáculos estructurales ya existentes en muchos contextos, la distribución y uso del tiempo que antes se daba dentro del aula en una jornada escolar con horas limitadas se ha trasladado a un espacio virtual sin horarios fijos. Muchos de los compañeros de las normales comentan que dedican más tiempo en preparar una clase virtual que una clase presencial, en buscar materiales digitales innovadores y atractivos, y en diseñar recursos de autoaprendizaje para estudiantes sin acceso a conectividad, o simplemente en familiarizarse con las guías y plataformas en línea

necesarias para dar una clase interactiva y efectiva.

La educación a distancia requiere un acompañamiento aún más personalizado para cada estudiante, generalmente a través del celular o redes sociales a las que los alumnos acceden normalmente durante horarios extraescolares. Las plataformas virtuales más comunes (Zoom o Meet) no permiten a los docentes tener conversaciones individuales con los estudiantes mientras trabajan individualmente o en grupos pequeños. Los docentes tienen menos oportunidades de organizar la clase para facilitar el aprendizaje colaborativo.

La solución no es tan sencilla como parece, porque el docente se enfrenta a un

nuevo reto en su quehacer pedagógico al organizar su planeación diaria teniendo en cuenta que la interacción docente-estudiante se ha transformado, llevando al docente a buscar la manera no solo de despertar el interés del estudiante hacia su aprendizaje, sino, garantizar la comprensión de los temas propuestos y mantener una comunicación constante, de ahí que “la complejidad de lo que se enseña puede ser una preocupación para el docente que debe explicar detalladamente cada concepto, ya que sin esta explicación los estudiantes no podrán aprender” (Moreno, 2020, p. 17).

Otro aspecto que se debe tener presente es que no todos los estudiantes están en las mismas condiciones, ni tienen las mismas facilidades de acceso, por lo que requiere plantear estrategias que permitan al estudiante la continuidad de su aprendizaje de forma autónoma desde sus hogares, enfrentando retos como la ubicación geográfica, nivel socioeconómico, núcleo familiar, el acceso a la conectividad y la adquisición de dispositivos tecnológicos tanto del docente como el estudiante (Forbes, 2020). La situación no es homogénea, y estos aspectos no sólo reflejan, sino que acentúa la desigualdad entre los estudiantes de los colegios oficiales y privados, como también los de la zona urbana y la zona rural.



Carrión, S. (2022). *Edificio 1er año* [Fotografía]. BENM.

Se generaliza la idea de que hoy en día los profesores se han tenido que reinventar sin dejar de lado lo esencial de esa práctica que venían desarrollando de manera presencial, y que gracias a encuestas y la revisión documental, confirma que la innovación no ha dejado de lado las

puntualidades de los docentes en el momento de llevar a cabo el acto pedagógico, en donde la metodología y los recursos pueden variar, pero el interés por su bienestar, por alimentar su espiritualidad como mecanismo para desarrollar la resiliencia, la finalidad con relación a la formación

integral del estudiante, sigue siendo primordial.

Describir el impacto de la mediación tecnológica en la práctica docente en el nivel básica, primaria, nos lleva a afirmar que la implementación del uso de las herramientas y contenidos digitales educativos ofrecen un canal para el intercambio de conocimientos, garantizan la participación de todos los actores, en este caso, los docentes, estudiantes y padres de familia, ocupando un lugar de privilegio en el diario vivir. Aunque, también es un desafío, porque, aunque estén al alcance de todos, existe una amplia brecha en el acceso a la conectividad y a implementos tecnológicos en la comunidad educativa, evidenciando que aún existen obstáculos para realizar un proceso de enseñanza-aprendizaje pertinente desde la virtualidad.

Se evidenció que los docentes, producto de la autoevaluación están modificando su quehacer pedagógico, innovando en los aspectos asociados al fortalecimiento de habilidades desde la virtualidad, la interacción o comunicación indirecta con los estudiantes. Se hace imprescindible elaborar el diseño de un currículo flexible y participativo para garantizar el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje a pesar de la situación actual del país y el mundo a causa del COVID-19.



Cruz, A. (2020). *Escudo en el Mural Alegoría Nacional del Teatro al Aire Libre "Maestro Lauro Auguirre"* [Fotografía]. *Gaceta Normativa*.

La práctica docente en tiempos del COVID-19 en las escuelas primarias en las que se lleva a cabo la formación de futuros docentes se caracteriza por:

- Metodología y modelos a seguir de los docentes, con base en la innovación y la tecnología para captar la atención y tener en cuenta las necesidades de la población estudiantil.
- Las herramientas que deben adoptar los profesores para abordar y dar soluciones a ciertas dificultades que tengan los estudiantes con relación a sus prácticas, teniendo en cuenta todos los factores que influyen en el aprendizaje y el contexto que los rodea.

Finalmente es importante resaltar que la relación de los profesores con los padres

y estudiantes se ha vuelto más cercana, a fin de facilitar el buen desarrollo de los procesos académicos y favorecer el aprendizaje de los niños. Primero, tener en cuenta que no todos los docentes cuentan con las herramientas y habilidades tecnológicas suficientes para un cambio a la virtualidad.

En segundo lugar, los gestores de futuros proyectos, deben tener en cuenta el contexto en que se va a desarrollar y caracterizar cuáles serían los puntos a fortalecer para dicha práctica y así favorecer toda la población estudiantil.

En tercera instancia, la práctica docente es una labor que puede variar según necesidades, modelos y contexto en que se vaya a desarrollar, por ejemplo, en tiempos de COVID-19, las herramientas

tecnológicas, son las que han favorecido a crear nuevos métodos para que los estudiantes sigan formándose en todos los ámbitos de su vida como seres íntegros para una sociedad.

Para terminar, se debe reconocer que esta pandemia, es algo inesperado, que indudablemente ha impactado la humanidad, aquí tiene aplicabilidad lo expresado por Murakami (2011):

“Y cuando la tormenta de arena haya pasado, tú no comprenderás como has logrado cruzarla con vida. ¡No! Ni siquiera estarás seguro de que la tormenta haya cesado de verdad. Pero una cosa si quedará clara. Y es que la persona que surja de la tormenta no será la misma que penetró en ella”.

REFERENCIAS

Forbes. (2020). Así ha afectado el COVID-19 la educación: <https://forbes.co/2020/04/30actualidad/así-ha-afectado-el-covid-19>.

Moreno, S. (2020). La innovación educativa en los tiempos de Coronavirus. *Salutem Scientia*.

Murakami H. (2011). Gestión de la pandemia. *Yoshihide*.

Autismo en la escuela

Edgar Ulises Quezada Gómez, DGENAM



UNIR. (2020). *El autismo en el aula: la necesidad de un equipo docente formado en Educación Especial*. <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/el-autismo-en-el-aula/>

La inclusión Educativa en México pretende adecuar el sistema educativo con diversidad en las escuelas, donde las personas con diferentes discapacidades tengan la misma oportunidad de recibir educación que les permita desarrollarse y al mismo tiempo hacer un diagnóstico si los docentes cuentan con los conocimientos y las instalaciones de las escuelas tienen la infraestructura para brindar el servicio educativo.

Debe entenderse como una balanza equilibrada entre aprendizaje y rendimiento escolar congruente con las capacidades de los alumnos y alumnas que asegure un aprendizaje significativo. En este sentido, es relevante conocer los problemas que atraviesan los niños y niñas

con el Trastorno del Espectro Autista (TEA), así como las intervenciones pedagógicas que se utilizarán para mejorar su desempeño y aprovechamiento de los aprendizajes en el aula.

¿Qué es el Trastorno del Espectro Autista (TEA)?

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud los Trastornos del Espectro Autista “son un grupo de afecciones caracterizadas por algún grado de alteración del comportamiento social, la comunicación y, por un repertorio de intereses y actividades restringidas y repetitivas” ¹. Sin embargo, una definición que me parece se apega más a la realidad que se vive

¹ <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/autism-spectrum-disorders>



Ureña, M. (s.f.) *Comité de la Sociedad Nacional de Autismo en el 1963*. <https://autismopetra.com/puzzle-simbolo-del-autismo/>

en nuestro país es la que da la Universidad Nacional Autónoma de México, “Es un conjunto de alteraciones vinculadas al neurodesarrollo con manifestaciones preferentemente de origen cerebral que afecta el comportamiento, la comunicación y las destrezas sociales del niño o niña los cuales crean limitaciones de la autonomía. Es una enfermedad que se encuentra desde el nacimiento pero se manifiesta alrededor de los 3 años” ².

Educación y Autismo ¿un reto?

De acuerdo a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 3º 1er párrafo entre otras cosas menciona: “Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior” ³. Bajo este precepto, es importante que se tome conciencia de que las personas que tienen algún tipo de TEA sean atendidas en las escuelas con estrategias pedagógicas que les permitan tener un desarrollo académico adecuado.

Todos los niños y niñas tienen derecho a la educación, en la gran mayoría de los casos el solo hecho de asistir a la escuela es todo un reto, tanto para el alumno como para los padres de familia. Los niños con autismo suelen tener disfunción sensorial, por lo que las cosas muy brillantes, bullicio fuerte de compañeros, del medio ambiente, timbre de la escuela, entre otros, pueden ser factores que desencadenen estímulos abrumadores como ansiedad extrema, agresiones a las demás personas o a ellos mismos. Para los padres de familia es importante saber que su estancia en ambientes que no son apropiados para ellos significa un estrés constante, lo cual puede afectar significativamente su estadía en la escuela.

Para los niños y niñas con TEA estar en ambientes no propicios para ellos puede traer dificultades para llevar a cabo de manera adecuada las actividades académicas detalladas en los planes y programas de estudio. En el caso particular de la lectura y expresión verbal tienen desventaja ya que se espera que en cada ciclo escolar aumente su comprensión lectora, agilidad para hablar y para leer. La expresión verbal es importante, es un desafío para ellos, más aún cuando está presente el lenguaje figurativo o expresivo. La situación es más

² <https://www.personal.unam.mx/Docs/Cendi/autismo-y-diagnostico.pdf>

³ <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>



Autismo Diario. (2022). *Autismo y padres perfeccionistas*. <https://autismodiario.com/>

complicada cuando presentan pruebas estandarizadas que buscan cierta velocidad y nivel de aprendizaje.

Hay diversos estudios que señalan que los niños con TEA pueden tener problemas con sus habilidades motoras finas y gruesas. Las habilidades motoras finas se refieren a la capacidad de hacer movimientos usando las muñecas y manos, mientras que las habilidades motoras gruesas se refieren a utilizar músculos grandes de los brazos, piernas y torso. Otro reto importante es la comunicación social, la interacción es parte fundamental en cualquier experiencia educativa, para los niños y niñas con TEA, es difícil distinguir cómo deben comportarse en un salón de clases, cuál debe ser el comportamiento de sus compañeros hacia ellos, se les complica identificar si son objeto de burlas, son

muy literales con el lenguaje, en caso de identificar que son el centro de bromas puede causar que se sientan aislados y afectar su integración. Otro momento complicado es cuando termina un ciclo escolar e inicia el siguiente, debido al cambio de maestros, compañeros de aula, procedimientos de aprendizaje, actividades y reglas, ya que para ellos las rutinas son fundamentales.

¿Cómo apoyarlos?

Contar con alumnos con TEA es un gran desafío, por lo que se sugieren algunas estrategias:

a) Establecer una rutina. Se desempeñan mejor con actividades estructuradas, por lo que tener una rutina predecible y estable les baja la ansiedad.



Burdon, P. (2021). *Autism*. <https://unsplash.com/es/fotos/C2zX9DEVSDs>

b) Tomar en cuenta su sensibilidad sensorial. Hacer el aula más amigable es esencial ya que pueden tener reacciones intensas positivas o negativas, para esto, es necesario observar y aprender cuáles son las sensibilidades individuales del alumno, ya que cada uno es diferente.

c) Administrar cambios. Las alteraciones son inevitables, prever y preparar a los niños y niñas puede aligerar la situación. Ejemplo, si van a tener una actividad fuera del salón de clases es conveniente que previamente se les muestre el sitio para que lo vayan reconociendo y se vaya adaptando a ruidos, luz, espacios, etc.

d) Ser claros. Algunos niños con TEA tienen dificultad para comunicarse e interpretar lo que otros les dicen, por lo que es súper importante ser simples y directos. Evitar metáforas, preguntas retóricas u oraciones complicadas.

e) Integrar sus intereses. Suelen formar intereses muy centrados por lo que se puede aprovechar sus gustos como medio para que su aprendizaje sea mejor. Si les gustan los dinosaurios, incluirlos en desafíos matemáticos o en ejercicios de ortografía.

f) Incluir a los padres. Los que mejor conocen los estímulos sensoriales de los niños con TEA,

son sus padres, ellos pueden participar activamente con los docentes, dando a conocer qué le gusta, qué le molesta y cómo reaccionar ante cualquier situación inesperada, lo que beneficia a que los aprendizajes adquiridos y el desarrollo de los mismos se aprovechen de la mejor manera.

g) Desarrollar resiliencia. Construir una relación alumno-docente no es algo que sucede de la noche a la mañana, se requiere de tiempo y dedicación. Ellos tienen una visión del mundo diferente y hay que tenerles mucha paciencia.

Mejorar el conocimiento de los docentes sobre qué es el TEA, formarlos en estos temas y hacerlos conscientes de los retos que como alumnos pasan todos los días, respondiendo a los requerimientos de los niños y niñas es fundamental. Reconocer que necesitan y cómo apoyarlos no solo previene la exclusión escolar sino también los ayuda a alcanzar su máximo potencial.

Asimismo, es necesario que los padres de familia participen en las actividades académicas y acompañen en todo momento a los docentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de potenciar el desarrollo de sus hijos e hijas.

LA LECTURA

Martha Alicia Villa Medina, DGENAM



Crea cuervos. (2021). *El hábito de la lectura*. <https://creacuervos.com/8-tips-para-forjar-el-habito-de-la-lectura/>

La lectura, actividad intelectual por excelencia, requiere de habilidades, destrezas, voluntad para desarrollar la disciplina lectora. El significado de LEER, dice el Diccionario de la Real Academia Española (Ramírez, 2009) es: “Pasar la vista por lo escrito o impreso comprendiendo la significación de los caracteres empleados”, es decir, comprender la información de un texto. También, según Ramírez (2009) se puede entender como la acción que nos permite interpretar más allá de un mensaje, obra literaria, documento, o cualquier tipo de escrito, tiene formidables alcances. Interpretar signos entrelazados gráficos para entender mensajes que producen ideas, pareceres, pensamientos... e infinitas especulaciones. Los signos que

se leen no solamente son gráficos, sino que también pueden ser expresiones con dibujos o imágenes, figuras, esculturas, construcciones arquitectónicas, mensajes orales, corporales, artísticos, así como, diversas expresiones simbólicas. Existen varias formas, tipos o niveles de lectura, entre las cuales, se encuentran la lectura mecánica, oral, coral, crítica, intensiva, musical, rápida, lenta y secuencial, por mencionar solo algunas. La lectura como la acción de leer se considera en el presente documento como: la interpretación que intencionalmente se da a los textos, así como, la comprensión de enunciados, los cuales, deben ser coherentes y entendibles. La lectura convencional es la cotidiana en el desarrollo social, permite el



Carretero, M. (s.f). *Fomentar la lectura*. <https://soybibliotecario.blogspot.com/2016/04/ilustraciones-fomentar-lectura.html>

desarrollo cultural de toda sociedad, define la calidad de coexistencia entre sus integrantes. La lectura convencional cuenta con enormes cantidades de enunciados, letreros, avisos, advertencias, etcétera, son los mensajes que permiten relacionar mejores formas para mejorar su desarrollo y convivencia. Implica amplios significados. A continuación, se mencionan tres tipos, grados o niveles: LITERAL, INFERENCIAL y CRÍTICA (López, 2015; Durango, s.f.).

Lectura Literal (LL). – Según Durango (s.f.) Es el nivel básico más simple de comprensión de la lectura, se limita a obtener la información del texto. La LL es la que permite aprender a leer, se emplea en la educación inicial. Es la base de los demás tipos de lectura, constituye la manera necesaria para entender lo que se lee y obtener la información básica que se encuentra implícita en los textos, esto, sin tener que llevar a cabo interpretaciones o valoraciones por parte del lector. Mediante su

práctica se puede acceder a niveles más complejos de comprensión. Con la LL se reconocen los detalles elementales del texto, la secuencia de los párrafos se limita a identificar los detalles del significado propio de cada una de las palabras del texto en su exacto sentido, sin existir en ello un análisis más profundo del lector. Con la práctica de la LL se llegan a dominar las lecturas comprensivas, deductivas, reflexivas y críticas, en las cuales intervienen valoraciones y diversos análisis. En esta lectura no existen conclusiones profundas del lector. Es una comprensión simple o superficial del texto.

Para llevar a cabo todo tipo de lectura, primero se deben tener, disposición, buena actitud, además idóneamente un lugar bien iluminado y ventilado. Se recomiendan las siguientes sugerencias para la LL:

- Leer el texto con detenimiento para asimilar el significado de cada una de las palabras.
- Apoyarse del diccionario para enriquecer el vocabulario propio.
- Identificar el tema, las ideas principales y secundarias.
- Enjuiciar la información de manera simple.
- Aprovechar para mejorar la memoria.
- Leer con suficiente atención para poder responder el mismo de manera oral o escrita.

La LL es fundamental, se concentra en las ideas evidentes de un texto. Se observan nombres, personajes, tiempos y lugares en los que se desarrolla el relato, la idea principal de cada párrafo lo que nos sirve para reconocer la secuencia de lo narrado como son las causas y los efectos, los que permiten comprender mejor lo expresado en la obra. De ahí su importancia en el ámbito académico.

Lectura Inferencial (LI). - En ésta se realizan deducciones a partir de un texto, se puede obtener conocimiento a través de la interpretación de nueva información basada en experiencias que permiten interpretar lo que se lee (López, 2015). Para entender qué es la Inferencia Lectora, es

importante se comprendan los siguientes puntos:

- Da la posibilidad de opinar respecto al significado de los textos.
- Deduce su significado implícito.
- Es concluyente con relación a sentimientos o motivos del asunto, personaje(s), o autor(es).
- Se realizan argumentos con fundamentos relacionados a causas y temporalidades comprendidas.

Las inferencias son las conclusiones a las que se llega en función del conocimiento que ya tenemos, así como los juicios que realizamos con base en la información textual. (Durango, s.f.). Esta lectura ayuda a establecer conexiones entre las experiencias personales adquiridas con el tiempo y la comprensión de un texto. La LI se enseña utilizando una variedad de lecturas, las que van más allá de los libros que se asignan escolarmente, requiere de un alto grado de abstracción al elaborar suposiciones, debido a que es necesario coadyuvar la experiencia del lector con lo escrito por el autor.

Para fomentar la LI se recomienda lo siguiente:

- Entender la variación de tonos de las palabras y relacionarlas con los personajes del texto.
- Vincular cada uno de los detalles del texto.
- Reconocer e interpretar la forma de pensar del autor.
- Llevar a cabo conclusiones a partir de lo que se relata en el texto.
- Relacionar las situaciones que se plasman en el texto con las experiencias personales del lector.

La LI beneficia al lector con la adquisición de vocabulario nuevo, así como, asociar determinadas situaciones con palabras precisas. Para desarrollarla la persona debe elaborar una serie de preguntas previas relacionadas a la



Fomentar la lectura. (s.f). <https://soybibliotecario.blogspot.com/2016/04/ilustraciones-fomentar-lectura.html>

lectura, leer el texto identificando una o varias ideas principales e ir más allá del conocimiento y la experiencia, para así, elaborar predicciones sobre lo leído. La comprensión inferencial es la capacidad de comprender información escrita y por deducción, conocer el significado oculto del texto, el más profundo posible, el cual no se establece de manera explícita. Por tanto, la comprensión inferencial requiere combinar ideas, elaborar conclusiones e interpretar la información que se tiene para evaluarla.

En la LI se descubren señales implicadas en algún texto, se entiende la intención y el criterio del autor, se evalúa el tema, su caracterización, calidad y demás atributos del escrito. Este tipo de lectura la podemos observar en las novelas históricas, de ciencia ficción, románticas o de alguna trama personal, familiar, social o cultural. La LI estimula la capacidad imaginativa del lector.

Lectura Crítica (LC). - En este tipo de lectura se realizan análisis profundos del contenido del texto, comprender de manera amplia sus fundamentos, descubrir posibles mensajes que se encuentren implícitos en diversos razonamientos,

comprender ampliamente su contenido, realizar los análisis necesarios bajo distintos enfoques que pueda contener un texto. Este tipo de lectura pone a prueba la inteligencia del lector, pues es necesaria la elaboración de ideas basadas en el criterio propio, las cuales, ubicaran en tiempo y espacio todos los elementos del texto para que puedan ser considerados como veraces, objetivos e imparciales. Es la forma en que el pensamiento crítico común se pone a prueba con argumentos propios. El procedimiento de la LC posibilita la capacidad para elaborar nuevos textos y concertaciones independientes, tal y como lo realiza la crítica literaria con las obras escritas. No existe un solo método, ni una manera universal para llevar a cabo la LC, debido a que establece las conclusiones específicas del parecer individual que puede mostrar o no el dominio y excelencia de la persona que realiza la crítica con relación a la lectura de un texto. Por eso los textos antiguos y las obras clásicas se pueden leer una y otra vez, y en cada una, hallar más sentidos y significados, esto sin modificar su valor estético, ni filosófico. La LC involucra la incertidumbre y el conocimiento, con la finalidad de obtener una valoración propia de lo que el autor plasmó en su obra, lo que permite al lector obtener grandes satisfacciones, desarrollar su capacidad cognitiva, así como inferir, analizar, imaginar, sintetizar, establecer, suponer, así como aceptar lo que es posible y lo que no es. Establece posibles consecuencias y prevenciones de algo, construye posibles significados, e involucra al lector en el mundo del saber, lo que le permite tener una más amplia concepción del entorno y conocer el qué, el porqué, el para qué y el cómo, conociendo las diferentes maneras de percibir sucesos pasados, presentes y futuros, adaptando el criterio crítico a su existencia con relación a lo que es y no es positivo.

Quien lee descubre panoramas culturales, obtiene el sentido humano a su existir, establece con cada nueva lectura, relaciones de pensamiento entre los distintos textos y criterios



Amadeo, J. (s.f). <https://soybibliotecario.blogspot.com/2016/04/ilustraciones-fomentar-lectura.html>

de los autores. Las personas que hacen de la lectura un hábito, con el tiempo la convierten en una necesidad, por ende, ésta es agradable en los tres niveles de lectura antes mencionados. Asimismo la lectura también representa admirar o despreciar diversos estilos gramaticales, mejora de manera considerable la ortografía del lector, aumenta el vocabulario de éste, hace que el lector adopte un cierto estilo de redacción, desarrolla la curiosidad del lector para ampliar sus conocimientos en diferentes temas de interés, ofrece múltiples beneficios, los cuales son emisores de felicidad que el aprendizaje produce, también origina una gran confianza en el lector debido a que puede expresar sus pensamientos con mayor seguridad, mejora las relaciones interpersonales, disminuye la tensión nerviosa o estrés, evita el sentimiento de soledad, y es un entretenimiento edificante.

En las bibliotecas se encuentran cuantiosas obras, las cuales, plasman los pensamientos de diferentes autores quienes tuvieron la calidad humana de escribirlas y publicirlas, dedicando a futuras generaciones la sana intención que



Tobella, M. (s.f). *Fomentar la lectura*. <https://soybibliotecario.blogspot.com/2016/04/ilustraciones-fomentar-lectura.html>

señala el rumbo que aumente la calidad y cantidad de vida en el vital destino humano. Humaniza leerlas; crean elementos cognitivos mejoradores de la cotidianidad.

Toda sociedad mejora sustancialmente sus ámbitos familiares, culturales, sociales, científicos, educativos, políticos... y sobre todo el económico. Hay que promover que se tenga el hábito de la lectura, que permite por excelencia los aprendizajes debido a que la lectura provoca el poseer más conocimientos, lo que aumenta oportunidades laborales, por ende, mejorar el nivel de vida.

REFERENCIAS

Durango Herazo, Z. (s.f.). *La lectura y sus tipos*. Portal de las palabras. Revista Virtual del Proyecto Institucional de Competencias Comunicativas. Corporación universitaria Rafael Núñez. Para que tu desarrollo continúe su marcha. <https://www.curn.edu.co/lineas/lectura/896-lectura-y-sus-tipos.html>

López, M. (2015). *Lectura y niveles de pensamiento*. Revista Para el Aula- IDEA Edición No. 15. https://www.usfq.edu.ec/sites/default/files/2020-06/pea_015_0022.pdf

Ramírez Leyva, (2009). *¿Qué leer? ¿Qué es la lectura?* Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información, [S.l.], v. 23, n. 47, abr. 2010. ISSN 2448-8321. <http://rev-ib.unam.mx/ib/index.php/ib/article/view/16961/51471>

El reto de enseñar Artes Visuales en línea a partir de mi experiencia como docente de artes visuales con una formación en diseño

Sara Cecchetelli von der Meden, UNAM



Cecchetelli, S. (2022). *El reto de enseñar Artes Visuales* [Fotografía].

Han pasado 2 años ya desde aquel día en que las escuelas tuvieron que cerrar sus puertas, cuando nos vimos obligados a encerrarnos en nuestras casas, y los salones de clase, se conceptualizaron en los hogares de niños y maestros de todos los niveles educativos. Desde entonces, **el trabajo como docente cambió por completo, los sistemas educativos, escuelas y salones de clases tuvieron que dejar las viejas prácticas docentes y crear nuevas formas de enseñanza** (Zhao, 2021). En lo personal, **reinventé mis métodos y estrategias docentes**, los cuales han evolucionado a lo largo de estos meses, generando nuevas experiencias de aprendizaje en las artes visuales para niños de 1.5 a 12 años de edad, transformando así mi rol como docente.

El confinamiento presentó muchos retos para los docentes, los cuales se tuvieron que superar para poder dar una continuidad a la educación en todos los niveles educativos y sociales en México y el mundo; esta situación trajo muchos beneficios dado que **nos vimos obligados a evolucionar y salir de nuestra zona de confort, generando nuevas e innovadoras formas de enseñar**.

A continuación se encuentran una serie de retos y estrategias que me han llevado



Cecchetelli, S. (2022). *El reto de enseñar Artes Visuales* [Fotografía].

a innovar mis métodos de enseñanza para la asignatura de Artes Visuales a nivel básico en modo virtual, presencial e híbrido.

1. Dar clases en línea: Como la mayoría de las escuelas, mis primeras sesiones fueron actividades asignadas para realizar como tarea; al descubrir que el confinamiento se extendería, el mayor reto comenzó: aprendí a dar clases en línea a través de Zoom, Webex y Google Meet, respondiendo a las necesidades de las escuelas privadas para las que trabajo. Comencé en un iPad y poco a poco fui adecuando otros elementos como una computadora y el uso de dos o tres pantallas para mostrar mis manos al momento de explicar un procedimiento artístico, lo cual ha favorecido en gran medida la comprensión de diversas técnicas además de fortalecer el desarrollo de habilidades motrices finas a distancia.

Impartí, como una aventura y experimentación, el taller vespertino de preescolar en línea, que obtuvo muy buenos resultados, lo que propició que el resto de las clases de niños de 1.5 a 6 años fueran en la misma modalidad. En gran medida,

esto fue posible gracias al acompañamiento de los padres de familia, quienes apoyaron a sus hijos durante las sesiones. La pandemia por la COVID-19 ha transformado la educación en un experimento a gran escala. (Zhao, 2021)

2. Diseñar un fondo escenográfico para las clases: Desarrollé 2 fondos escenográficos utilizando cartón de reúso con el objetivo de crear un ambiente en el que los niños se sintieran dentro de su salón de arte estando en casa.

El primer fondo que realicé incorpora elementos gráficos artísticos así como también réplicas de los murales que pinté en mis salones de clases. El segundo fondo lo desarrollé con la finalidad de motivar a los niños a hacer el suyo así como también orientar a algunos compañeros docentes y maestras de otros países para hacer el propio. Grabé el procedimiento, el cual se encuentra disponible en YouTube de modo gratuito en el canal: Art with Miss Sara. Este fondo contiene algunos elementos del diseño y la teoría del color lo que lo hace didáctico, contiene un portarretratos para poner retratos de los artistas que se ven en clase.

Cabello (2011), afirma que en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, el entorno físico dispuesto por el enseñante posee dos funciones: proporciona el lugar para el aprendizaje y, al mismo tiempo, actúa como participante en la enseñanza y el aprendizaje.

3. Desarrollar contenidos educativos digitales bilingües: En la búsqueda de diversos medios de acompañamiento virtual durante el confinamiento para mis alumnos de primaria, me di a la tarea de crear contenidos artísticos bilingües que en un principio estaban enfocados a alumnos de escuelas privadas y que al impartirse en línea por conducto de un canal de YouTube: Art with Miss Sara, se convirtieron en recursos para la educación pública, que han servido de apoyo a alumnos y docentes en diferentes locaciones.



Cecchetelli, S. (2022). *El reto de enseñar Artes Visuales* [Fotografía].

Los beneficios de estos contenidos educativos no son de uso exclusivo para niños, ya que los docentes también pueden beneficiarse de ellos, he descubierto que son muy útiles para las sesiones de modo presencial e híbrido ya que permiten exponer un procedimiento complejo que se puede proyectar en el salón de clases, se pausa y reproduce las veces necesarias favoreciendo así el uso del tiempo y recursos en el salón de clase.

4. Desarrollar una variedad de estrategias digitales: Uno de los mayores retos al enseñar artes visuales en línea a niños pequeños fue generar experiencias virtuales capaces de mantener su atención en la pantalla por un tiempo prolongado, para lo que desarrollé una serie de estrategias con el objetivo de favorecer la construcción de aprendizajes significativos a distancia además de generar experiencias divertidas e innovadoras. A continuación se enlistan dichas estrategias:

- Me concentré en **aprovechar los elementos disponibles en casa como la cocina para realizar proyectos que normalmente de**

modo presencial no sería posible llevar a cabo como la enseñanza de la teoría del color con masa para galletas de mantequilla que al final cocinaron y se comieron. Otra actividad en la cocina fue la elaboración de pigmentos naturales hechos con flores y vegetales. (Ambas lecciones se encuentran disponibles en el canal de YouTube) De acuerdo con la UNICEF, **el aprendizaje no es exclusivo del aula, en casa existen recursos que se pueden utilizar para promoverlo.**

- Para algunas sesiones me caractericé como algún artista, y en una de ellas mis alumnos se caracterizaron también, todos como Frida Kahlo y Diego Rivera.

- Uso de recursos naturales, material de reúso y reciclado para hacer arte. Esta estrategia ha contribuido a fomentar el hábito del cuidado del planeta generando productos artísticos earth friendly, tomando mano de los recursos disponibles sin necesidad de consumir productos que dañan el planeta. **La educación artística y el docente (sin importar su área de conocimiento), deben cumplir como guías y formadores de personas reflexivas ante las problemáticas ambientales e innovadoras con alternativas ecológicas como lo es el reciclaje** (Corredor, A. & Hernández, S., 2016).

- En la búsqueda de favorecer la experiencia virtual y capturar la atención de los niños, implementé las **visitas virtuales a diversos museos en el mundo**, tomando como ventaja que con el confinamiento muchos museos abrieron sus puertas de modo virtual, además de la gran cantidad de contenido que existe en la red. Los niños usaron cubrebocas y se vistieron de acuerdo al clima del lugar que se fuera a visitar, observaron en un mapa la ubicación del museo y decidieron qué medio de transporte imaginario utilizar para llegar. Éstas son estrategias interdisciplinarias debido a que además del arte, los niños aprenden geografía y un poco del funcionamiento del planeta. **La importancia de poner en práctica**



Cecchetelli, S. (2022). El reto de enseñar Artes Visuales [Fotografía].

el aprendizaje experimental nos ha llevado a innovar, creando diversas experiencias digitales como visitas virtuales a los museos de arte (Sands & Shoshok, 2020).

- Mediante el uso de la app Padlet, publiqué una gran variedad de actividades sugeridas para que desarrollaran en casa, la más popular fue el museo en casa (Museum at home) iniciado por el Getty Museum en el que los niños representaron una obra de arte utilizando solamente cosas que tenían en sus hogares, finalmente lo publicaron en el Padlet y lo compartimos con la escuela.

- El **uso de dos cámaras** en las sesiones favoreció enormemente el desarrollo de los contenidos de clase además de **fortalecer la comprensión y adquisición de diversas técnicas y habilidades artísticas**. Es una herramienta que se ha incorporado a mis estrategias de enseñanza de modo presencial.

5. Apoyo y orientación a docentes: He compartido muchas de las estrategias que desarrollé en línea como apoyo a otros docentes en México y el mundo en una cuenta de

Instagram y en Facebook. De esta forma, he podido apoyar y orientar a algunos compañeros docentes y maestros de otros países a hacer sus fondos escenográficos para sus clases en línea, a aprender a usar dos o tres cámaras en sus sesiones, así como también han podido implementar diversas de las estrategias que desarrollé en los salones de clase tanto virtuales como presenciales.

Ahora que las clases ya no son 100% en línea, **se han podido incorporar esas estrategias desarrolladas para las clases presenciales, y de esta forma, mejorar la metodología de enseñanza de las artes y favorecer la adquisición de habilidades y técnicas artísticas** de mis alumnos. Sin embargo, conforme volvemos a clases presenciales, sería un grave error retomar nuestras estrategias docentes pre-pandémicas, **es importante que implementemos los nuevos métodos desarrollados a partir de nuestra experiencia docente durante el confinamiento y crear una nueva y mejorada forma de enseñanza de las artes y el diseño de modo virtual, presencial e híbrido** (Zhao, 2021). Nuestra experiencia reciente tiene el potencial de alterar el antiguo modelo educativo.



Cecchetelli, S. (2022). El reto de enseñar Artes Visuales [Fotografía].

REFERENCIAS

Beatty, B. (2007). *Transitioning to an Online World: Using HyFlex Courses to Bridge the Gap.* In C. Montgomerie y J. Seale (Eds.), *Proceedings of ED-MEDIA 2007. World Conference on Educational Multimedia, Hypermedia & Telecommunications* (pp. 2701-2706). Vancouver. <https://www.learntechlib.org/primary/p/25752/>

Cabello, M. (2011). *La organización del espacio en la educación infantil: Poderoso instrumento docente de Universidad de la Rioja.* <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/3629187.pdf>

Corredor, A. & Hernández, S. (2016). *El arte y su relación con el medio ambiente.* Investigando con Arte. <https://investigandoconarte.wordpress.com/2016/06/18/articulo-el-arte-y-su-relacion-con-el-medio-ambiente/>

Hodges, C., Moore, S., Lockee, B., Trust, T., y Bond, A. (2020). *La diferencia entre la enseñanza remota de emergencia y el aprendizaje en línea.* Educause Review. <https://er.educause.edu/articles/2020/3/the-difference-between-emergency-remote-teaching-and-online-learning>

T., Akseer, S., Brossard, M., Dewan, P., Giraldo, J. P., Kamei, A., Mizunoya, S., y Ortiz, S. (2020). *Promising practices for equitable remote learning Emerging lessons from COVID-19 education responses in 127 countries.* Innocenti Research Brief. UNICEF. <https://cutt.ly/ufffokG>

Sands, T & Shushok F. (2020). *The COVID-19 higher education shove.* EDUCAUSE Review. <https://er.educause.edu/blogs/2020/10/the-covid-19-higher-education-shove>

Zhao, Y. (2021). *Could the pandemic change education for better?.* ASCD. <https://www.ascd.org/el/articles/could-the-pandemic-change-education-for-the-better>

Pedagogía de la Ternura

Anaid Vargas Béjar y Damaris Gutiérrez Saloma, DGENAM

“La Pedagogía de la ternura intentó desde sus inicios ser un contra discurso que recupera la fuerza del amor basado en la justicia social...”

Dr. Alejandro Cussianovich Villarán



La ternura. (2019). <https://aprendizajeconafecto.blogspot.com/2019/03/frases.html>

La palabra pedagogía se deriva de "la voz griega paidagogía, compuesta de paids (niño), y de agogos (el que conduce)". Paidagoguía, es así, "el arte de educar a los niños" ¹.

¿Qué es la ternura?

Es una emoción, un sentimiento, es la manera de expresar cercanía; es una experiencia más que una definición conceptual. No se puede

encajonar en una definición, lo importante es compartir la experiencia, las sensaciones y lo que se puede crear con ella. Y en ella se articulan elementos emocionales y cognitivos. Es un estilo de ubicarse ante los demás, así es como define la ternura el maestro Cussianovich.

Alejandro Cussianovich es profesor y precursor de la Pedagogía de la Ternura. Asimismo, participó en la creación de la Teología de la

¹ Santur, F., 2022. Términos/ PEDAGOGÍA. [online] Biblioweb.tic.unam.mx. Available at: <http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/terminos/ter_p/pedagogia.htm> [Accessed 21 June 2022].



La ternura. (2019). <https://aprendizajeconafecto.blogspot.com/2019/03/frases.html>

Liberación y fue fundador de un Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores. Ha publicado diversos libros como: “Historia del pensamiento social sobre la infancia”, “Ensayo sobre infancia. Sujeto de derechos y protagonista I y II”; y “Niños trabajadores y protagonismo de la infancia”.

La Pedagogía de la Ternura se basa en esta emoción que nos vuelve más humanos, en la que se amalgaman otras emociones como la sencillez y la humildad en la que los adultos y los niños son protagonistas, para crear una cultura de afecto y cariño, lucha y valor por la vida. Antes de ser una pedagogía es una herramienta que transforma la naturaleza humana como la concebimos actualmente para crear una hermandad en la que se comparte cariño. La Pedagogía de la Ternura surgió en un contexto de violencia e indiferencia en Perú, por un grupo de personas

dedicadas a la docencia, que buscaban respuesta a la violencia e indiferencia que afectaban sus vidas y la de sus alumnos. Es en este contexto que nace el “Ensayo sobre Pedagogía de la ternura”, el cual nos invita a reflexionar, actuar y a formar al ser humano en una nueva ética y comprensión de la política como ética pública.

En un enfoque humanista el niño y el joven mantendrá el interés por descubrir cada hecho de la vida que les rodea manteniendo vivo el talento, la espontaneidad y la creatividad respetando y demostrando el nivel integral de la infancia, tomando en cuenta no solo la cognición de los infantes sino también integrando experiencias diarias, emociones y relaciones interpersonales. La Pedagogía de la Ternura no es la única vía para aprender la condición humana. Pero todo parece indicar, que lo que sustenta a la pedagogía de la ternura, es un componente

transversal a todo intento por aprender, enseñar la condición humana y que además presupone una transformación en la comprensión del ser humano como parte de un universo mayor, como parte de su pertenencia a la realidad cósmica, e inevitable relación con la naturaleza, como un ser hecho. Definitivamente enriquece y enaltece, ya que da la posibilidad de sentirse persona, es por ello por lo que esta Pedagogía de la Ternura tendría que motivar a que se exprese con la mayor energía y espontaneidad esa admiración por el otro.

El propósito de la pedagogía es el arte de enseñar y en particular en la ternura como una fuerza que impulsa desde el interior al hombre, debido a que es fuente de donde proviene el deseo de ser tierno; sobre como el ser humano es un hombre ideal porque sintetiza todos los sentimientos, valores, esencia humana que cada uno tiene y trae consigo,



La ternura. (2019). <https://aprendizajeconafecto.blogspot.com/2019/03/frases.html>

que es necesario que de pauta para proyectar eso que está en su interior como un ente en el proceso de aprendizajes en la cotidianidad de la vida como un ser humano integral.

La pedagogía fue considerada como una ciencia desde que hizo uso del método como parte de un proceso de enseñanza-aprendizaje para asegurar la esencia del ser con un yo interno de aprendizaje y enseñanza.

La Pedagogía de la Ternura es un método que utiliza el lenguaje afectivo, amoroso, cálido que contiene y que rompe las barreras de la desconfianza, es la pedagogía de la reparación que se plantea frente al quehacer educativo en la construcción y reconstrucción de la autoestima de las personas buscando forjar identidades individuales y colectivas. Esta pedagogía

no necesita palabras tan solo gestos, miradas cálidas, no requiere de grandes recursos.

El Dr. Alejandro Cussianovich la define como la manera de entender la relación educativa y las relaciones humanas, pone énfasis en la capacidad de afecto, amor y empatía valores que son muy necesarios reafirmar en la sociedad de hoy para reavivar la llama del humanismo que yace escondida en el corazón de los seres humanos para que no termine de extinguirse.

Beneficios de la Pedagogía de la Ternura:

- Desarrolla la autoestima.
- Da confianza en sí mismo/a (creer que puedo superar).
- Desarrolla el amar, perdonar, creer, cuidar (valorar a los demás).
- Favorece la relación efectiva y afectiva con los demás (familia, escuela, comunidad).

- Posibilita la independencia y la autonomía.
- Motiva a ayudar y a servir a los demás.

¿Cómo aplicar la pedagogía de la Ternura en el Aula?

La enseñanza de la ternura tiene como principal condición, la actitud y el actuar del docente o educador. Los niños deben aprender con ternura no en función de técnicas o prácticas prefabricadas por los educadores, sino por la ternura misma que estos expresen en su actuar natural, con los niños y niñas. Su propósito es desarrollar una personalidad protagónica que no es lo mismo que una personalidad autoritaria ya que la última carece de un carácter humano y empático. Una personalidad protagónica se caracteriza principalmente por un carácter humilde y que

no está por encima de otros, sino que colabora con los otros individuos a su desarrollo con el propósito de generar una sociedad más sana en la que todos se reconozcan y se respeten por lo que son: seres humanos.

La Pedagogía de la Ternura se tiene que trabajar desde el docente para que pueda transmitirla a sus alumnos, entonces no solo está enfocada en los niños sino también en los adultos para que sean coprotagonistas; y para esto es importante que el maestro desarrolle una personalidad protagónica y se reconozca así mismo como un ser valioso que con su influencia puede cambiar su comunidad.

El tacto convertido en caricias es fundamental en la enseñanza y en el aprendizaje con ternura, mediante el cual los seres humanos crecen y se desarrollan sintiéndose identificados y reconocidos como "persona humana". Es por esto por lo que la ternura debe formar parte del desarrollo pedagógico del individuo; por lo que podemos mencionar tres expresiones importantes en el proceso de la ternura como lo son: EL TACTO, LAS CARICIAS, LOS ABRAZOS; estas expresiones generan cercanía y confianza en la relación profesor-alumno y el ambiente en el aula se vuelve un lugar donde el niño puede expresar sus fortalezas así como sus debilidades; que

desarrolle sensibilidad social a través de actividades en las que cooperen unos con otros, en las que el fuerte apoye al débil. La práctica de la Pedagogía de la Ternura en el salón de clases es una herramienta para limpiar los corazones del egoísmo que tanto ha enfermado a nuestra sociedad actual ya que ayuda a reparar psicológicamente a los individuos y ayuda a respetar la identidad individual de los alumnos y de las comunidades, forja verdaderos líderes que trabajan por y para el bien común y no solo para obtener beneficio individual. Se construye en lo cotidiano a través de la convivencia, el respeto, la sencillez, y la complicidad; se trata de empatizar con el otro.

La pedagogía de la ternura sirve para fortalecer el sentido común en los estudiantes y esto facilita a que los alumnos desarrollen habilidades sociales y sean más seguros de sí mismos y no tengan miedo de emitir sus opiniones y la visión particular que tienen del mundo; así como sus anhelos y esto lleva a que respeten los puntos de vista de los demás. Implementar una Pedagogía de la Ternura en el aula puede parecer una utopía en la sociedad actual ya que las grandes ciudades y el ritmo acelerado en el que estamos inmersos diariamente fomenta el individualismo, el consumismo y el egoísmo; hay cada vez más personas, pero pocos humanos; y es aquí donde los

docentes tienen que reflexionar y no solo realizar su labor por dinero, sino por amor; y es importante que reconozcan el poder que tienen en sus manos para transformar a sus alumnos en mejores seres humanos.

REFERENCIAS

Acosta, A. (2003). *Cuaderno de habilidades sociales*. Universidad de Granada.

Cussiánovich, A. (2010). *Aprender la condición humana: Un ensayo a la pedagogía de la ternura*. Ed. Ifejant, Lima.

Maya, A. (2002). *Conceptos básicos para una pedagogía De la ternura* 1. Ed. -Cartago, Costa Rica.

Restrepo, L. (2010). *El derecho a la ternura*. <https://www.monografias.com/trabajos13/verpro/verpro Colombia>

Rojas, A. y Valera, D. (2007). *El amor: esencia pedagógica de la (el) maestra (o) de educación inicial para habitar el mundo del niño, niña*. - Pág. 32-37. Trujillo.

Santur, F. (2022). Términos/ PEDAGOGÍA [online]. Biblioweb.tic.unam.mx. Available at: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/terminos/ter_p/pedagogia.htm

Los Inicios de la Educación Especial en México

Karla Areli Álvarez Hernández, ENERSQ



Inehrm.fanpage (INEHRM). (3 de octubre de 2016). *Nacionalización y Estructura de la Escuela de Sordomudos*. Facebook. <https://www.facebook.com/inehrm.fanpage/photos/a.419852711430466/1087258158023248>

El siglo XIX fue un siglo convulso para México, las luchas por el poder y por establecer una forma de gobierno marcaron a la sociedad mexicana; una preocupación latente después de la independencia fue la educación, pero debido a los constantes cambios de gobierno los proyectos educativos no terminaban de aplicarse, sin embargo, se puede mencionar que una idea constante fue la premisa de la educación para todo el pueblo, la educación

era pensada como una manera de “crear buenos ciudadanos, consecuentes de sus obligaciones hacia el estado y formar obreros calificados y responsables” (Gonzalbo, 2010).

Los orígenes de la educación especial en México se remontan a la creación de la Escuela Municipal de Sordomudos durante el imperio de Maximiliano de Habsburgo, la propuesta fue hecha por el Francés Eduardo Adolfo Huet Merlo



Casasola: Fotógrafo (ca.1930). *Escuela Nacional de Ciegos y Sordomudos, fachada*. [Fotografía]. Fototeca Nacional. <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A107020>

quien buscaba enseñar la educación primaria a niños sordomudos. Además de brindar esa educación a los niños, Huet buscaba que la educación fuera también para las niñas, dicho deseo encontraría bastantes obstáculos en una época en la que la educación sólo estaba destinada para los varones (Jullian, 2018).

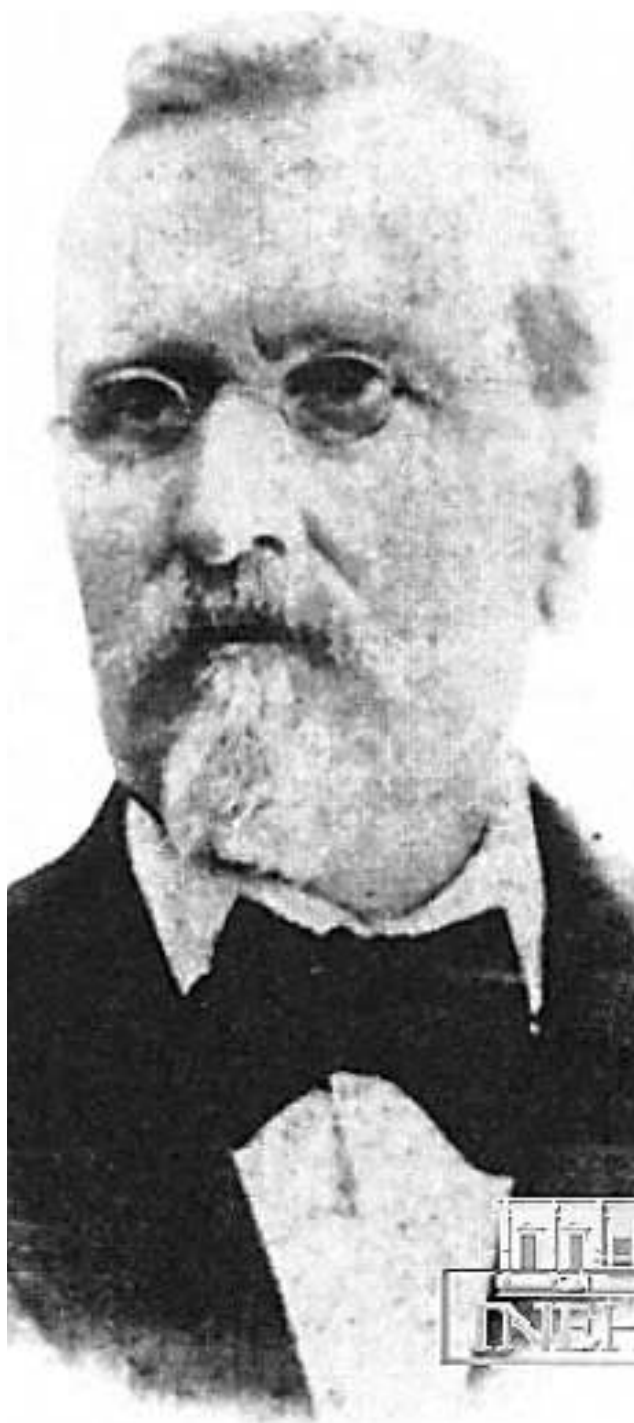
El primer obstáculo fue que Huet tuvo que iniciar su proyecto en un salón prestado en el Colegio de San Juan de Letrán cuyo reglamento sólo estipulaba la asistencia de hombres. Todavía durante el segundo imperio los alumnos de Huet hicieron una demostración pública en donde se dio a conocer que los alumnos aprendieron a comunicarse con señas y tuvieron grandes avances en gramática y aritmética (Jullian, 2018). Gracias a esta demostración las autoridades del Ayuntamiento le brindaron a Huet el edificio del antiguo Colegio de San Gregorio lo que significó que ya no

había impedimento para admitir a niñas en la escuela.

Cuando Maximiliano de Habsburgo fue fusilado y Benito Juárez tomó el mando del país, se creó la Ley de Instrucción Pública en la que se decretó la creación de una Escuela Nacional de Sordomudos por lo que la Escuela Municipal de Sordomudos se convierte en la Escuela Nacional de Sordomudos; fue en ese momento en que la escuela cambió de ubicación al exconvento de Corpus Christi. La escuela fue financiada por el erario federal, la principal labor fue la instrucción de maestros de sordomudos y simultáneamente se enseñó a los alumnos que se inscribieran.

En la escuela se enseñó:

Lengua española escrita, expresada por medio del alfabeto manual, y pronunciada cuando



INEHRM. (2 de octubre de 2016). *Eduard Huet (1822- 1882), fundador de la Educación Pública para sordomudos en Brasil y México*. Facebook. <https://www.facebook.com/inehrm.fanpage/photos/a.419852711430466/1087250504690680/>

haya aptitud para ello en el discípulo, catecismo y principios religiosos, elementos de geografía, elementos de historia general y con especialidad la nacional, elementos de historia natural, aritmética y especialmente las cuatro operaciones fundamentales, horticultura y jardinería práctica para niños, trabajos manuales de aguja, bordado, gancho, etc., para niñas, teneduría de libros para los discípulos que revelen aptitud (SEP, 2010).

Como ya mencioné, la principal característica de la educación fue el derecho para todos lo que incluía a las personas con discapacidad o cómo le llamaban en ese momento impedidos, anormales, ciegos, sordomudos (SEP, 2010). Una idea muy revolucionaria si consideramos que antes de esto se pensaba que no podían ser sujetos de la educación ni mucho menos integrarse en la sociedad de manera digna.

La escuela brindó la instrucción primaria y herramientas de comunicación siendo el objetivo la integración de sus alumnos a trabajos con los que pudieran generar ingresos (SEP, 2010), por lo anterior puedo deducir que el principal objetivo fue buscar la autonomía de sus alumnos egresados.

Cabe mencionar que los términos e ideales a los que actualmente llamamos igualdad de género e inclusión no deben tratar de ser encajados en una época en la que el contexto histórico no había generado tal conciencia, lo que sí puedo decir, es que la Escuela Nacional de Sordomudos fue pionera en la educación especial poniendo así las bases para lograr la inclusión de las personas con discapacidad auditiva; aun cuando los actores históricos no fueron conscientes del devenir histórico, buscaron una educación para todos sin importar la discapacidad que presentaban los alumnos.

La importancia de investigar y conocer los antecedentes históricos de la educación especial es porque a través del análisis histórico podemos dar cuenta de los avances que como sociedad hemos realizado para lograr lo que hoy llamamos



inclusión. Lo más importante es que podemos analizar en qué nos hemos estancado y poder cambiar ese hecho.

Como sociedad tenemos una deuda con lo que hoy llamamos personas con discapacidad, la ciencia ha avanzado tanto que hace la inclusión posible. Hoy sabemos que la discapacidad se vuelve una barrera en el momento en que el sujeto interactúa con la sociedad y que el sujeto en condición vulnerable no es el problema. Futuros trabajos de investigación ayudarán a dar luz sobre lo que nos falta por

hacer y así hacer labor de concientización no sólo de la sociedad en general sino en la comunidad académica que muchas veces no voltea a ver la discapacidad como algo presente en la cotidianidad.

Escribir sobre los inicios de la educación especial es recordar, es visibilizar que las personas con discapacidad siempre han existido, es darles un lugar en la historia, limpiando así un camino para lograr la inclusión de todos los grupos vulnerables que históricamente han sido segregados.

REFERENCIAS

Gonzalbo, P. E. (2010). *Seminario de la Educación en México*. México: El Colegio de México.

Jullian, C. (2018). *Inclusión Antes de la Inclusión: Tres Ejemplos notables en la Historia de la Escuela Nacional de Sordomudos*. Revista de Administración Pública, (núm 45), 191-203.

SEP. (2010). *Memorias y actualidad en la Educación Especial de México. Una visión histórica de sus modelos de atención*. México: Secretaría de Educación Pública.

Gonzalbo, P. E. (2010). *Seminario de la Educación en México*. México: El Colegio de México.

Jullian, C. (2002). *Génesis de la Comunidad Silente en México*. La Escuela Nacional de Sordomudos (1867-1886). México. UNAM/FFyL

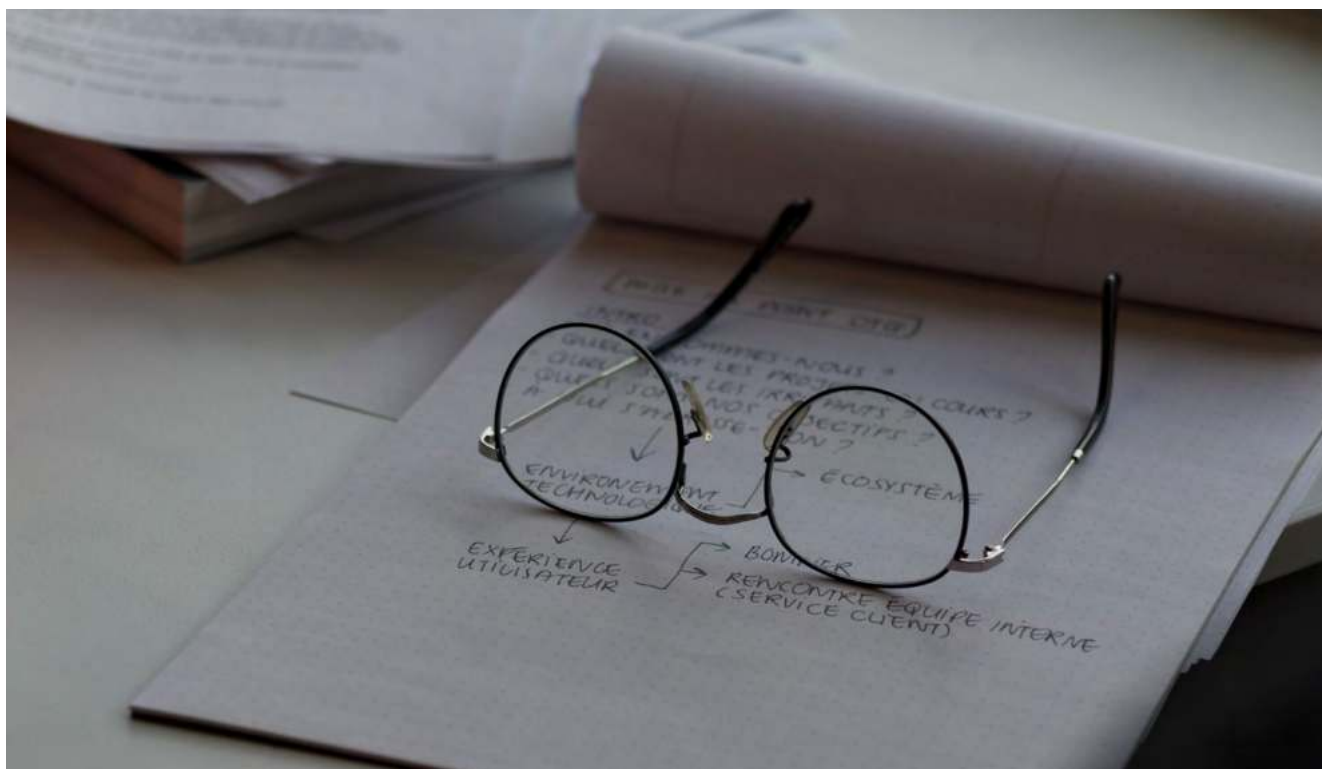
Jullian, C. (2018). *Inclusión Antes de la Inclusión: Tres Ejemplos notables en la Historia de la Escuela Nacional de Sordomudos*. Revista de Administración Pública, (núm 45), 191-203.

SEP. (2010). *Memorias y actualidad en la Educación Especial de México. Una visión histórica de sus modelos de atención*. México: Secretaría de Educación Pública.

Vega, M. (7-11 de Noviembre del 2011). *La Escuela Normal para profesores de Sordomudos en el Siglo XIX. Una Experiencia Sui Generis dentro de la Escuela Nacional de Sordomudos*. Conferencia en XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. UNAM. México.

LA IMPORTANCIA DEL COLEGIADO – SEGUNDA PARTE

Alejandro G. Domínguez Martínez, ENMJN



Sigmund. (2017). Unsplash. <https://unsplash.com/es/fotos/HsTnjCVO798>

PLAN 2012: La mirada que finaliza

El modelo curricular contempla la creación de redes y comunidades de aprendizaje donde las alumnas se encuentren en el centro y el maestro se conciba como un mediador. Las alumnas deben involucrarse directamente en experiencias que generen significados que provean de algún sentido al aprendizaje

y, con esta lógica, puedan construir su propio conocimiento. El papel del docente consiste en incentivar y motivar al estudiantado. Con esta mirada, el Plan de Estudios vigente prevé el trabajo en colaboración para la construcción del aprendizaje. De manera particular, los cursos de Adecuación Curricular, Ambientes de Aprendizaje e Iniciación al Trabajo docente deben trabajar en colegiado con la finalidad de derivar en comunidades de aprendizaje.

En las Orientaciones pedagógicas y didácticas para la Educación Básica, contempladas en los *Programas de estudio 2011. Guía para la educadora*, se prevén prácticas de trabajo colaborativo donde se instrumente la modalidad de trabajo colegiado entre los maestros con la finalidad de que enriquezcan sus propias



Sigmund. (2021). Unsplash. <https://unsplash.com/es/fotos/eTgMFFzroGc>

prácticas mediante el intercambio entre pares, compartiendo sus conocimientos, estrategias y las posibles propuestas de solución a las problemáticas que den respuesta a las necesidades de las estudiantes, así como socializar las experiencias exitosas sobre el aprendizaje a las que han arribado. En un ámbito distinto, pero igual de enriquecedor, es a través de este intercambio entre pares donde los alumnos pueden conocer cómo piensan otras personas, qué reglas de convivencia requieren, cómo expresar sus ideas, cómo presentar sus argumentos, escuchar opiniones y retomar ideas para reconstruir las propias, lo que favorecerá el desarrollo de sus competencias en colectivo. El trabajo colaborativo brinda posibilidades en varios planos: en la formación en valores, en la formación académica, en el uso eficiente del tiempo de la clase y en el respeto a la organización escolar. (SEP, 2012, p. 101).

En la actualidad, las Escuela Normales — públicas o privadas— tienen la exigencia de establecer tiempos destinados para el trabajo colegiado. Hay una serie de retos y áreas de oportunidad en este sentido, y cada institución vive este proceso de acuerdo con sus propias especificidades. Lo anterior sin demérito del reto que implica estar laborando en este momento con dos Planes de estudio, puesto que las instituciones particulares que imparten la Licenciatura en Educación Preescolar se encuentran operando el Plan de estudios 2018.

ACUERDO 592

En este documento (DOF, 2011), publicado en agosto, se delinean los fundamentos pedagógicos y de política educativa que sustentan el Plan de estudios 2011 (SEP, 2011a). Educación Básica y los programas de estudio y las Guías



Shyshkina, T. (2020). Unsplash. <https://unsplash.com/es/fotos/TswOPhWcrmQ>

para las educadoras y los maestros de educación preescolar, primaria y secundaria donde se prevé la articulación de la educación básica. En él se establece en el Artículo Décimo las pautas sobre el trabajo entre pares quedando de la siguiente manera:

...con el propósito de contribuir a elevar la calidad de la educación en el marco del presente Acuerdo, asegurarán que los maestros cuenten con el tiempo y el espacio para desarrollar el trabajo colegiado; la asesoría académica en las escuelas para fortalecer el trabajo técnico-pedagógico y de supervisión escolar; la congruencia entre su perfil y la función que se les asigne; la ubicación gradual en un solo centro de trabajo; la reducción paulatina del número de alumnos atendidos por grupo, y el funcionamiento del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio hacia el desarrollo de procesos de alta especialización de docentes, directores escolares, supervisores y asesores técnico-pedagógicos de Educación Básica. (SEP, 2011, p. 628).

ACUERDO 650

Este documento establece las pautas y estrategias específicas para la formación de maestros de Educación Preescolar. Publicado en agosto de 2012, delimita las cualidades contempladas en la Reforma Integral de la Educación Básica derivadas del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 y en La Ley General de Educación donde se establece un enfoque centrado en el aprendizaje caracterizado por incorporar un conjunto de objetivos, estrategias y recursos orientados a lograr aprendizajes significativos de los objetivos curriculares y a “aprender a aprender” enfatizando la actividad autónoma del alumno.

Este Acuerdo establece, en el punto IV. 2, los estándares para un aprendizaje colaborativo, siendo estos una estrategia de enseñanza y aprendizaje donde los estudiantes trabajan juntos en grupos reducidos para maximizar tanto su aprendizaje como el de sus compañeros. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del

esfuerzo equitativo de todos y cada uno de los integrantes, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. El docente enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje: espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos. (DOF, 2012, p. 7).

Asimismo, se estableció la necesidad de implementar acciones que le den al trabajo colegiado un nuevo sentido que potencie sus posibilidades y le demande productos que se traduzcan en solución de problemas. Por ello promueve la participación de los colegiados de profesores de las Escuelas Normales ante las autoridades educativas locales, para proponer contenidos regionales que habrán de incluirse en la formación de los estudiantes. (DOF, 2012, p. 10).

PLAN 2022. El futuro cercano

Con el Marco curricular y Plan de estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana (documento

de trabajo) se pretende reformular el Plan de estudios con la participación de Equipos de Diseño Curricular (EDC) y la propia comunidad normalista de la Licenciatura en Educación Preescolar. El propósito es bosquejar las competencias que un egresado de la Licenciatura en Educación Preescolar deberá asumir, estructuradas en seis rasgos y doce dominios de saber ("saber", "saber hacer" y "saber ser").

Hargreaves & O'Connor (2020) proponen un cambio entre la colaboración profesional hasta arribar a lo que denominan profesionalismo colaborativo. Desde las propuestas vertidas por la ya lejana Alianza por la calidad de la educación (2008), pasando por el reporte planteado en el documento publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) intitulado, "Mejorar las escuelas: Estrategias para la acción en México", y posteriores recomendaciones que la misma organización ha hecho a nuestro país en el ámbito del Acuerdo de Cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas (2010), ya se planteaban los beneficios de la colaboración profesional en la



Goodman, J. (2019). Unsplash. <https://unsplash.com/es/fotos/Oalh2MojUuk>

vida de los estudiantes y de los profesores cuando impulsan los diez principios del profesionalismo colaborativo (Espinoza, 2004).

Para cumplir con estos objetivos, es fundamental que se reconozca a la escuela como un espacio de formación democrática, con gobiernos colegiados donde docentes, niñas, niños, adolescentes, autoridades, personal administrativo, trabajadores y trabajadoras puedan expresar sus puntos de vista y tomar diferentes decisiones. (DOF, 2020, p. 85). La autoevaluación es

una reflexión o juicio que cada docente debe llevar a cabo para examinar las propias prácticas y el sentido con que se realizan. El trabajo que se efectúa diariamente se hace por los sujetos (la maestra o el maestro) para otros sujetos (las y los estudiantes), por lo que, después de una reflexión individual, la autoevaluación debe hacerse de forma colegiada, promoviendo la amplia participación del profesorado, considerando que no siempre existe una participación homogénea, sobre todo porque cada maestra y maestro parten de sus propios saberes docentes y su contexto inmediato para hacer su autoevaluación. (p. 73)

Quedan puestos los lineamientos y toca ahora a las instituciones proponer estrategias para revitalizar el trabajo colegiado para que los integrantes lo veamos como algo valioso y productivo, fortaleciendo al colegio para que juegue el papel que le corresponde. Cabe la reflexión sobre las acciones que habrán de emprenderse para mejorar esta situación, pues no solo podrían incumplir la normatividad vigente, sino que entorpecerían los esfuerzos organizativos que se emprenden para ello.



Eliason, K. (2018). Unsplash. <https://unsplash.com/es/fotos/1-aA2Fadydc>

REFERENCIAS

Diario Oficial de la Federación. (2011). *Acuerdo número 592 por el que se establece la articulación de la Educación Básica.* México: DOF.

Diario Oficial de la Federación. (2012). *Acuerdo número 650 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Preescolar.* México: DOF.

Diario Oficial de la Federación. (2020). *Programa Sectorial de Educación 2020-2024.* México: DOF.

Espinosa, M. (2004). *El trabajo colegiado: su funcionamiento, sus aportes y dificultades en tres escuelas normales.* Serie: Gestión Institucional. Número 7. México: SEP.

Hargreaves, A. & O'Connor, M. (2020). *Profesionalismo colaborativo. Cuando enseñar supone el aprendizaje de todos.* España: Morata.

Martínez-Izaguirre, M., Yániz-Álvarez de Eulate, C. & Villardón-Gallego, L. (2018). *Autoevaluación y reflexión docente para la mejora de la competencia profesional del profesorado en la sociedad del conocimiento.* Revista de Educación a Distancia. Núm. 56, Artíc. 10, 31-01.

Santos, M. (2010). *Pasión por la escuela. Cartas a la comunidad educativa.* México: HomoSapiens.

Secretaría de Educación Pública. (1997). *Plan de estudios 1997. Licenciatura en Educación Primaria.* México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (1999). *Plan de estudios 1999. Licenciatura en Educación Preescolar.* México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (2002). *¿Cómo conocer mejor nuestra escuela? Elementos para la evaluación interna de los centros escolares.* México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (2003). *La planeación institucional en las escuelas normales. Orientaciones para su elaboración.* México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (2008). *Criterios, recomendaciones y alternativas para la promoción y desarrollo del trabajo colegiado de las Escuelas Normales del Distrito Federal.* México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (2011). *Acuerdo número 592 por el que se establece la articulación de la Educación Básica.* México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (2011). *Plan de estudios 2011. Educación básica.* México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (2012). *Programa de estudios 2011. Guía para la educadora.* México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (2022). *Marco curricular y Plan de estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana (Documento de trabajo).* México: SEP.

Minucias y manías

Jorge Santana, ENMJN



Kosinska, J. (2015). Unsplash. <https://unsplash.com/es/fotos/B6yDtYs2IgY>

Es de mi propia orfandad que conozco la orfandad del mundo, y no al revés. Así que puedo ser un poco el padre o la madre de algo. Es difícil, pero puedo llamarle 'alguien' a quien nunca se lo hayan dicho, y puedo en una mirada retirarle a otro esa palabra, al menos puesta por mí, llamarlo sólo 'otro' y condenarlo como a quien luego de hablarle de tú se le habla de usted; o bien, llevar a alguien del brazo justo ahí donde su brazo jamás ha sido tocado, si es que existe en verdad un brazo que no se haya cubierto por entero de contacto; también puedo imbuirle miedo, hacerlo atinar en medio de su ambigüedad o sembrarle duda en lo evidente, hacer que un vino malo le sepa bueno o viceversa, cazando el instante en su punto más vulnerable y frágil, ese en que su garganta tiembla y sus pupilas tramadas en las mías no albergan traza de opinión todavía.

Tengo, sin embargo, desamparos por cubrir mucho más sutiles, inservibles a nada ni a nadie salvo a mi inquietud extravagante: hospedar en el librero injustamente juntos a dos escritores incompatibles su pretexto de orden alfabético, dejar que un poeta como Celan se haga sándwich entre Ceballos y Celis, ambos autores de libros autofinanciados e insustanciales que ignoro cómo llegaron a mi casa y que no me



Castro, F. (2016). Unsplash. https://unsplash.com/es/fotos/u3ajSXhZM_U

he atrevido a descartar por un absurdo respeto a su inversión; entonces los retaco en el fondo y ladeo un poco a Cernuda o jalo a Cavafis; o, por el contrario, disfruto de las vecindades que hacen Rilke con Rimbaud, o Bioy Casares con Borges, con merecido derecho de proximidad.

Una vez, tecleando una especie de carta-poema de amor tuve que hacer separar exclusivamente los caracteres de la palabra 'encarnado' pues a la hora de imprimirla, la tinta se expandía lo suficiente para que se leyera: 'encamado' y eso le cambiaba el sentido por completo, la reescribí por enésima vez y aun así nunca la entregué. Leerla tampoco estaba libre de malentendidos, después de todo el 'nos sirve' y el 'no sirve', aun escritos distintos, se escuchan igual. También me pasa que al sustituir una palabra por otra

en la computadora, deja en la nueva un pequeño vestigio de la antigua, como el 'do' que pertenecía a 'perdido' y que le dejé a 'encontrado', y siento con ello como si algo de su figuración se hubiera perdido y a la vez quedado en el vocablo nuevo, como si la 'u' que le implanté a 'calidad', tuviera en su ahora 'cualidad' esa misma calidad de antes; como si a toda esta 'digresión' le cambiara sólo las letras necesarias para escribir 'di-ver-sión'.

Es casi una locura, una droga; a veces las palabras no me sueltan ni un poco, como ayer en la pescadería que le preguntaba a la dependienta: — Disculpe, ¿medallones de atún? —, mientras dentro de mí alguien decía: — ¿Me da iones de atún? —, o cuando esta mañana en el metro un vendedor gritaba: — ¡Paquete de pilas! —, mientras yo claramente escuchaba



Echeverry, A. (2020). Unsplash. <https://unsplash.com/es/fotos/gUwKjnU7Kgw>

el inverosímil reclamo: — ¡Pa' qué te depilas! —... Gatos que hablan lo que maúllan, circunstancias que dicen lo que no dicen, de mano a mirar lo que no está ahí, a veces tan a pesar de los mensajes: caras burlonas en señalamientos importantes, como si viera siempre pizzas en las manchas de las cosas y otras cosas en las cosas de la vida, como una suerte de insomnio del alma o, en el peor de los casos, una severa interferencia en la percepción de la realidad a través de quién sabe qué otro sentido.

Pasó ayer en la terraza del café, verbigracia, una mujer que comía vestida de impecable negro se levantó hacia la barra por un cenicero, mientras tanto, un pájaro se posó en el respaldo de su silla vacía y zurró ahí. Al minuto llegó ella y se sentó manchándose la espalda ostensiblemente sin darse cuenta... ¿Y qué queda de esto apenas relevante para nadie?: ¿un gozo simpático y tonto?, ¿hacer la próxima vez una intromisión abrupta en la cotidianidad de quien no conozco para que cosas así dejen de suceder?, ¿escribirlo ridículamente al otro día como ahora? No sin cierto desencanto, eso que llamamos la lucidez de vivir nos va quitando lo entremetidos. En otras circunstancias es posible, no sé cómo, que estas pequeñeces salven una vida... ¿Y cómo hacer que alguien sin que nos ame se interese por nuestras manías y nimiedades?, o bien, ¿cómo hacer que nos amen por ellas soltándolas al viento?, o mejor, ¿cómo amar a todos y amarnos a nosotros mismos con ellas?, o aún preferible: ¿cómo fomentar con ellas algún tipo de amor?

Sea de cualquier manera, esto es una familia, hotel de fantasmas en que me alojo seguro de estar entre ellos y de ocupar por turnos cada puesto: administración, habitaciones, duchas con amantes y ebrios roncando desnudos, o el sillón mullido dispuesto a la ventana con mucho viento desde donde se oye el rumor de niños en la piscina, los pasos de mucamas aprisa en los corredores, el claxon de un auto que viene a mi encuentro, la vida que no tengo, las sombras dramáticas de las hojas de palma meciéndose en el suelo de barro lleno de sol, el paseo por tomarse que vive huérfano en mi mano, los botecitos de champú y las toallas dobladas dentro del armario en la preocupada vacación de mi vida.

Presentación del libro Nosotras/Nosotros en la ENMJN

Ernesto M. Moreno, ENMJN



Difusión Cultural ENMJN. (2022). *Las autoras previo a la presentación* [fotografía]. ENMJN.

El 13 de junio de 2022 se llevó a cabo en la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, la presentación de libro *Nosotras/Nosotros* escrito por Ana Romero e ilustrado por Valeria Gallo. Decenas de alumnas se presentaron a escuchar a las creadoras de esta obra publicada por el Fondo de Cultura Económica, interesadas en escuchar el proceso creativo que acompañó a este libro que explora la perspectiva de género desde un punto de vista irreverente y que busca romper tabúes. Ana Romero, la escritora, cuenta con vasta experiencia en el ámbito de la literatura infantil

y juvenil, y ha publicado varios libros, entre los que se cuentan *Trenes* y *La casa del lago*. Por su parte, Valeria Gallo estudió diseño en la EDINBA (Escuela de Diseño del Instituto Nacional de Bellas Artes) y es miembro del Sistema Nacional de Creadores de Arte.

Previo a la exitosa presentación de *Nosotras/Nosotros*, ambas artistas conversaron sobre su experiencia en la realización de esta obra:

Ana Romero: El libro trata sobre las etiquetas, sobre los estereotipos de género. Valeria y



Difusión Cultural ENMJN. (2022). *Estudiantes recrearon las ilustraciones en tamaño real [fotografía].* ENMJN.

yo estamos en desacuerdo cuando alguien llega a decirnos: las mujeres se visten de rosa, los hombres de azul y juegan fútbol. Nos ponemos de nervios. Y cuando nos ponemos de nervios, hacemos libros. Imagen y texto van unidos, se leen juntos.

Valeria Gallo: Todo comenzó el 8 de marzo de 2016, me acuerdo perfecto. Ana escribió a un post en Facebook que me encantó. Nos pusimos en contacto, hablamos sobre las prohibiciones que hemos tenido hombres y mujeres. Y así se escribió el texto: en espejo, hablando sobre este tema fundamental.

Conforme avanzamos, fuimos cambiando también la parte visual, que fue evolucionando hasta lo que terminó siendo la obra publicada.

AR: Valeria y yo somos feministas. Antes daba pena decir esto, hay gente que nos veía feo. Pero ella y yo siempre lo hemos dicho. En este sentido, uso las redes sociales para hablar de las cosas que más me importan. Y la igualdad de género es una de ellas. Además, fue una cosa muy bonita: habíamos ido juntas a la marcha anterior y Valeria hizo imágenes increíbles. Es como si todo se hubiera conjuntado para que escribiéramos *Nosotras/Nosotros*.



Difusión Cultural ENMJN. (2022). Valeria Gallo y Ana Romero [fotografía]. ENMJN.

VG: El libro también coincidió con que yo estaba haciendo la maestría y tenía que entregar una propuesta. Así que trabajé el libro en clase y lo usé para titularme. Pero lo más importante, sin duda, ha sido la respuesta de los lectores. *Nosotras/Nosotros*, es un texto narrativo tradicional. Es una serie de reflexiones que exploran la historia de cómo han sido las relaciones entre hombres y mujeres en la historia, y cómo las ha vivido la sociedad. Para hacer una analogía de ese camino, en el libro hombres y mujeres caminan juntos y se encuentran con Malala, Virginia Wolf, Gandhi.

AR: Los textos no son narrativos, pero la imagen sí. Una niña y un niño tiene una progresión

dramática durante la obra, y el cierre es muy bonito porque, cuando por fin se encuentran, intercambian objetos que son significativos para ellos y para los lectores. Esto también plantea que se trata de un libro rebelde en muchos sentidos porque la sociedad no está acostumbrada a leer imágenes.

VG: No solo eso, puede parecer increíble pero el libro ha resultado polémico. Hace dos años y medio, por ejemplo, nos presentamos en Puebla y una señora del público se paró muy enojada y nos preguntó por qué les imponíamos a los niños y a las niñas lo que nosotras pensábamos. Yo quiero decir que lo precioso de





Difusión Cultural ENMJN. (2022). Alumnas con el libro *Nosotras/ Nosotros*. ENMJN.

los libros y la literatura es que no imponen nada, están allí para quien los quiera agarrar. Nuestro objetivo no es decirle a nadie qué debe pensar o sentir, sino crear conversaciones.

AR: Además es una cosa curiosa esto de los prejuicios. Porque son los adultos los que más los imponen, no los niños. Los chavitos están bien prendidos, están muy al tanto de los cambios actuales. En cambio, muchas veces son sus papás a los que les cuesta trabajo. Me acuerdo mucho de una niña que una vez nos dijo: “Le estoy explicando a mi mamá y ella ya va entendiendo”. Como dato curioso, este libro se iba a llamar “Esto no cabe en una caja” porque, justamente, las personas no cabemos en una caja, no somos etiquetables. Cada persona hace lo que quiere,

se viste como quiere. La cosa es ser felices y buscar los caminos propios que nos lleven a esa felicidad. Los prejuicios limitan al mundo, lo reducen. ¿Por qué haríamos eso con nuestros niños?



La Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio convoca al

4° CONCURSO DE CALAVERAS LITERARIAS 2022

Día de Muertos 2022: Elena Garro y los recuerdos del porvenir. El realismo mágico.

Invitación dirigida a directivos, docentes, estudiantes y personal de apoyo y asistencia a la educación que integran nuestra comunidad normalista, con el objetivo de preservar las tradiciones nacionales relativas a la Celebración de Día de Muertos.

Recepción de trabajos:

Se recibirán trabajos inéditos, —basados en fragmentos de los cuentos de Elena Garro (QR1). Así mismo, se anexan los cuentos completos (QR2) con la aspiración de que las y los participantes puedan asimilar el tenor de este ejercicio literario— en formato Word, con hasta 2 cuartillas de amplitud en tipografía Arial a 12 puntos, interlineado 1.5. En la parte superior de la hoja deberá llevar nombre completo del autor(a), institución de procedencia, correo electrónico y función (estudiante, docente o administrativo).

Deberán enviarse al correo electrónico del área de Extensión y Difusión Cultural de su respectivo plantel:

Asunto: Concurso Calaveras Literarias 2022, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria hasta el (21 de octubre).

- **Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio**
difusionof.dgenam@aeefcm.gob.mx
- **Benemérita Escuela Nacional de Maestros**
difusion.benm@aeefcm.gob.mx
- **Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños**
difusion.enmjn@aeefcm.gob.mx
- **Escuela Normal Superior de México**
extension.educativa@aeefcm.gob.mx

• **Escuela Normal de Especialización "Dr. Roberto Solís Quiroga"**

areadifexteducene@aeefcm.gob.mx

• **Escuela Superior de Educación Física**
arturo.perezl@aeefcm.gob.mx

• **Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México**
dextydif.camcm@aeefcm.gob.mx

Premiación:

Un jurado calificador, designado por cada unidad académica, seleccionará los tres mejores trabajos, que se harán acreedores a un reconocimiento* y a la publicación del texto en la Gaceta Normalista!

*Se hará llegar vía correo electrónico



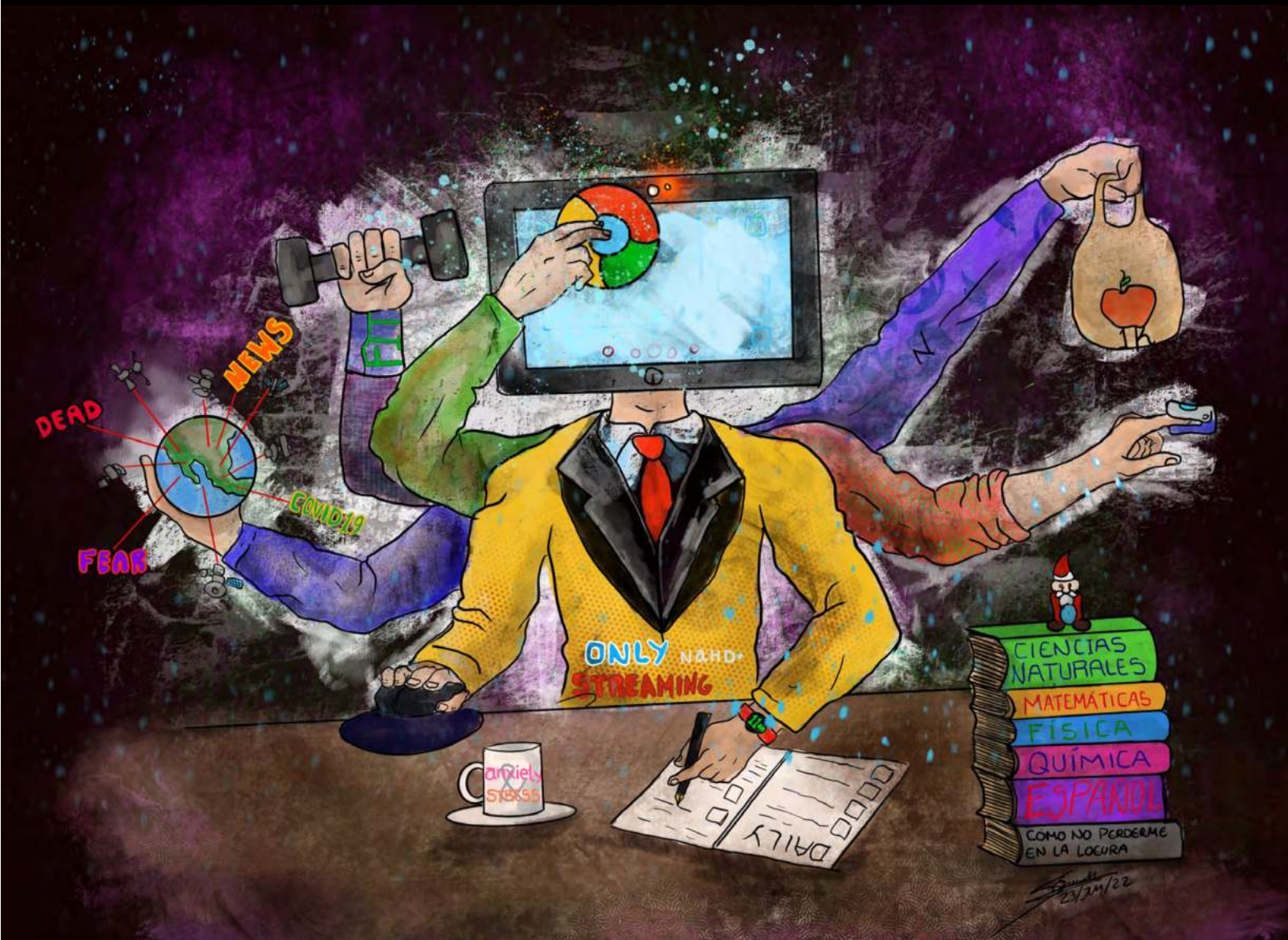
En el café un reloj marcaba el tiempo. "En todas las ciudades hay relojes que marcan el tiempo, se debe estar gastando a pasitos. Cuando ya no quede sino una capa transparente, llegará él y las dos rayas dibujadas se volverán una sola y yo habitaré la alcoba más preciosa de su pecho."

La culpa es de los tlaxcaltecas
Elena Garro



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF! MÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO



Flores Casarrubias, E. (2022). *Web12ente* [Dibujo digital]. CAMCM.

Web12ente

La emergencia sanitaria creó grandes necesidades en los docentes. No sólo provocó cambios en las metodologías de enseñanza. Estableció nuevas maneras de actualizarse en el conocimiento y volverse diestro en el manejo de recursos informáticos como las redes sociales: compras en línea; descarga de materiales didácticos; pericia en la producción, uso y modificación de fotografías, audio y video; y una constante planificación en las plataformas de las aulas virtuales.

En esta ilustración se representa al docente como un ente que desarrolla una multitud de tareas al mismo tiempo. Su rostro en forma de pantalla y con sus brazos haciendo diferentes actividades. El personaje también monitorea y cuida su salud. El conocimiento del mundo está a su alcance, entonces, puede planificar las tareas diarias conjugando múltiples elementos. Todo ello integra un

nuevo doce-ente. El doce como número esencial del reloj y el ente de un ser que evolucionó ante una catarsis de sí mismo. Esto sucede como reflejo de la emergencia mundial, de un apocalipsis externo e interno.

Esta ilustración refleja el inicio de una fusión de los conocimientos humanos y tecnológicos con las nuevas metodologías de enseñanza. Es verdad que a partir de esta época ya nada será igual en el mundo. Se abrió un nuevo portal con distintas maneras de ver la vida del docente. Hoy el Doce-ente podrá crear recursos didácticos y metodologías innovadoras para la enseñanza. Hay todavía mucho que valorar de lo sucedido en educación, sobre todo a distancia. Pero hay sin duda una gran oportunidad para que el estudiante desarrolle con mayor rapidez el pensamiento científico, analítico y de investigación.



NGACETA Norma·lista!

Presencia que hace historia

Consulta las Especificaciones Técnicas y la Licencia de Uso en el Site

También nos encontramos en la **Página Oficial del Gobierno de México**, dentro del micrositio de la DGENAM, en el apartado de la Dirección de Desarrollo Profesional (DDP) y en Fomento Editorial y Divulgación.

<https://sites.google.com/sepdf.gob.mx/gacetadgenam/especificaciones-t%C3%A9cnicas>

<https://www.aefcm.gob.mx/dgenam/desarrollo-profesional/fomento.html>



GACETA Norma·lista!

Presencia que hace historia



Anímate, escribe
Difunde!

La gaceta *Norma·lista!* es un medio DIGITAL de comunicación, publicación y difusión para promover las actividades académicas y culturales que se producen en las Escuelas Normales, Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México y Área Central, para fomentar la Identidad Normalista.

Contáctanos en: gaceta.dgenam@aefcm.gob.mx